



## **MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL**

**“Estudio del nivel de conocimiento docente sobre las condiciones que se requieren para los Procesos Inclusivos en los Centros de Educación Inicial sub nivel II urbanos y rurales de la provincia del Cañar, Distrito No 03D02, período 2014 – 2015.”**

**Trabajo de graduación para la obtención del título de Magíster  
en Intervención y Educación Inicial**

**Autora: Delia Paulina Quito Paredes**

**Coautora: Mst. Liliana Arciniegas Sigüenza**

**Cuenca – Ecuador**

**2015**

## **DEDICATORIA**

La satisfacción que significa para mí el poder alcanzar una meta más en mi vida profesional, esfuerzo que lo he realizado con dedicación, cariño, amor y respeto. Va dedicado a las personas que siempre están junto a mí:

A mi querido esposo Armando, que ha sido el impulso durante toda mi carrera y el pilar principal para la culminación de la misma, que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable , fuente de sabiduría , calma y de todo consejo.

A mis 3 hijos Amanda, Emily y Armandito que con su luz iluminaron mi vida y hacen mi camino más claro. Hemos pasado momentos difíciles, pero siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor y comprensión.

En el cielo, a mi abuelita Delia que siempre me cuidaba y se alegraba de mis triunfos.

A mis padres y hermanos que, con amor y enseñanza, han sembrado las virtudes que se necesitan para vivir con anhelo y felicidad.

A todos, con infinito amor, les dedico esta investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

En este trabajo de investigación primeramente quiero agradecer a Dios, por bendecirme y hacer realidad mi sueño anhelado.

A mi Directora de tesis Mgst. Liliana Arciniegas Siguenza, por sus conocimientos, paciencia y su motivación, quien me brindó confianza y apoyo incondicional en todo momento.

Al Distrito Educativo Intercultural Bilingüe 03D02, Cañar, Tambo y Suscal; quienes aportaron significativamente en el desarrollo de esta investigación.

A mi Amiga Carlina Ordoñez Espinoza, compañera de mi trayectoria educativa, a la que deseo agradecerle por su amistad, consejos, apoyo y ánimos en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis alumnos y compañeros de Educación Inicial: Algunos están aquí conmigo y otros en mis recuerdos y en mi corazón. Sin importar en donde estén quiero darles las gracias a todos por formar parte de mí, y por todo lo que me han brindado para ese trabajo.

Gracias.

## RESUMEN

Esta investigación estuvo encaminada a determinar el nivel de conocimiento de los docentes sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos en la Educación Inicial (subnivel II) de los centros urbanos y rurales de la Provincia del Cañar.

Se inició con la sistematización teórica realizada a través de las fuentes escritas, entre las que se destacan los documentos oficiales que rigen la educación ecuatoriana, en los cuales se reconoce que la educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje y responder de esta manera a la diversidad de estudiantes. La población de estudio fue de 95 docentes, con los cuales se aplicó una encuesta para determinar cómo estaban sus conocimientos sobre el concepto, las características, el proceso de inclusión y el rol que asumen frente a niños y niñas con discapacidades como la intelectual, visual, auditiva y motora.; posteriormente se plantearon los resultados y después del análisis se llegó a la conclusión que el nivel de conocimientos no es el que se requiere para enfrentar los conflictos y realidades de la educación inclusiva en el nivel inicial del Distrito No 03D02 del Cañar.

**Palabras clave:** Inclusión, discapacidad, educación inicial.

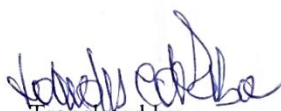
## ABSTRACT

This research was aimed at determining the teachers' level of knowledge in regard to the conditions required for inclusive Early Education processes in the urban and rural centers (sublevel II) of the province of Cañar.

The paper began with a theoretical systematization made through written sources, among which stands out the official documents governing the Ecuadorian education. These documents acknowledged that inclusive education is an approach that should be used to analyze how to transform education systems and other learning environments, and in this way, respond to the students' diversity. The population studied was made up of 95 teachers, with which we applied a survey to determine how their conceptual knowledge was, the characteristics, the inclusion process, and the role assumed against children with disabilities in the intellectual, visual, hearing and motor areas. Once the results were raised and analyzed, we concluded that the level of knowledge is not a requisite to deal with inclusive education conflicts and realities in the initial level of District No 03D02 in Cañar.

**Keywords:** Inclusion, Diversity, Disabilities, Early Childhood Education.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|                                                |             |
|------------------------------------------------|-------------|
| <b>DEDICATORIA .....</b>                       | <b>2</b>    |
| <b>AGRADECIMIENTOS.....</b>                    | <b>3</b>    |
| <b>RESUMEN .....</b>                           | <b>4</b>    |
| <b>ABSTRACT.....</b>                           | <b>5</b>    |
| <b>ÍNDICE DE CONTENIDO .....</b>               | <b>6</b>    |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>                  | <b>6ii</b>  |
| <b>ÍNDICE DE GRAFICOS .....</b>                | <b>6iii</b> |
| <b>ÍNDICE DE ANEXOS .....</b>                  | <b>ix</b>   |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                      | <b>10</b>   |
| <b>CAPÍTULO 1: MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>  | <b>15</b>   |
| 1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: .....                | 15          |
| 2. POBLACIÓN Y MUESTRA: .....                  | 15          |
| 3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....                | 15          |
| 4. VARIABLES E INDICADORES .....               | 16          |
| 5. PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO .....             | 16          |
| <b>CAPÍTULO 2: RESULTADOS.....</b>             | <b>17</b>   |
| 2.1 DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DESCRIPTIVOS..... | 17          |
| 2.2 RESULTADOS INFERENCIALES .....             | 20          |
| 2.2.1.DISCAPACIDAD INTELECTUAL .....           | 20          |
| 2.2.2 DISCAPACIDAD AUDITIVA.....               | 23          |
| 2.2.3 DISCAPACIDAD VISUAL.....                 | 26          |
| 2.2.4 DISCAPACIDAD MOTRIZ.....                 | 29          |
| <b>CAPÍTULO 3: DISCUSIÓN.....</b>              | <b>33</b>   |
| <b>CONCLUSIONES .....</b>                      | <b>37</b>   |
| <b>RECOMENDACIONES.....</b>                    | <b>38</b>   |

|                                                                                                   |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>                                                           | <b>39</b> |
| <b>ANEXO 1. RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES .....</b> | <b>41</b> |
| <b>ANEXO 2: ENCUESTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL .....</b>                                    | <b>47</b> |
| <b>ANEXO 3: DISEÑO DE TESIS .....</b>                                                             | <b>59</b> |

**ÍNDICE DE TABLAS**

|                                                                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla No 1:</b> Datos cuantitativos de la población por género masculino y femenino.                                        | 17 |
| <b>Tabla No 2:</b> Datos cuantitativos de la población distribuidos por edades.                                                | 18 |
| <b>Tabla No 3:</b> Datos cuantitativos de la población distribuidos por años de experiencia.                                   | 18 |
| <b>Tabla No 4:</b> Datos cuantitativos de la población distribuidos por áreas de experiencia.                                  | 19 |
| <b>Tabla No 5:</b> Datos cuantitativos de la población de acuerdo al título académico.                                         | 19 |
| <b>Tabla No 6.</b> Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la Discapacidad Intelectual. | 20 |
| <b>Tabla No 7.</b> Estudio comparativo de los resultados generales sobre la Discapacidad Intelectual.                          | 22 |
| <b>Tabla No 8.</b> Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la Discapacidad Auditiva.    | 23 |
| <b>Tabla No 9.</b> Estudio comparativo de los resultados generales sobre la discapacidad auditiva.                             | 24 |
| <b>Tabla No 10.</b> Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la discapacidad visual.     | 26 |
| <b>Tabla No 11.</b> Estudio comparativo de los resultados generales sobre la discapacidad visual.                              | 27 |
| <b>Tabla No 12.</b> Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la discapacidad motriz.     | 29 |
| <b>Tabla No 13.</b> Estudio comparativo de los resultados generales sobre la Discapacidad Motriz.                              | 30 |

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| GráficoNo1: Conocimientos respecto a Discapacidad Intelectual. | 23 |
| GráficoNo2: Conocimientos respecto a Discapacidad Auditiva.    | 26 |
| GráficoNo3: Conocimientos respecto a Discapacidad Visual.      | 29 |
| GráficoNo4: Conocimientos respecto a Discapacidad Motriz.      | 32 |

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge ante la necesidad de mejorar el proceso de inclusión en la Educación Inicial; como resultado de los cambios que en este sentido ha planteado el Ministerio de Educación.

En el Ecuador se realizó un diagnóstico por provincias, en Cañar, el 7 % de la población tiene discapacidad, situándose en una de las tres provincias con más alto índice (CONADIS, 2013-2017). Este hecho coloca al objetivo de esta tesis como un aspecto prioritario en la investigación, por el aporte que se puede realizar en lo relacionado con la inclusión en la Educación Inicial.

La educación inicial es un pilar fundamental en la preparación de niños y niñas para los siguientes niveles educativos, por lo cual la atención pedagógica en una misma escuela y aula genera exigencias para los docentes y para la educación en general. Por esta razón se ha construido un referente teórico que, permita delimitar y profundizar conceptos relacionados con la educación inicial y con la inclusión, así como el análisis de las condiciones que se requieren para comprender todo lo relacionado con la discapacidad intelectual, auditiva, visual y física.

Se ha planteado como pregunta de investigación ¿cuál es la relación entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos y su aplicación en la práctica educativa en los centros de Educación Inicial sub nivel II, urbanos y rurales de la provincia de Cañar?

Para responder a esta pregunta será necesario identificar el nivel de conocimiento de los docentes sobre procesos inclusivos; posteriormente se realizará el análisis estadístico respectivo; se elaborará la discusión y se plantearán las conclusiones y recomendaciones que generen alternativas frente a la problemática encontrada.

Indudablemente, en una de las primeras reflexiones sobre la educación inicial, se considera la necesidad de priorizarla dentro del sistema educativo. Así por ejemplo, un documento del Ministerio de Educación de Colombia plantea que:

La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida. Se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que

tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas (Mine educación Colombia, 2009, p.23).

En Ecuador, la Educación Inicial se define en los siguientes términos:

Es un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años, que potencia su aprendizaje y promueve su bienestar, sin desconocer la responsabilidad formativa de la familia y la comunidad. Respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística; su ritmo propio de crecimiento y aprendizaje; aspectos que deben tomarse en cuenta en el proceso de diseño y planificación de las actividades diarias, ya que todos los niños desarrollan distintas destrezas en tiempos y momentos diferentes. En un mismo grupo existirán estudiantes que dominen algunas áreas mientras otros todavía las están desarrollando. El docente debe siempre mantener expectativas altas para todos ellos, sin subestimar su potencial (Ministerio de Educación, 2015, p.3)

En la definición anterior se evidencia el enfoque de educación inclusiva que forma parte de las teorías y prácticas educativas contemporáneas de carácter progresista, que se empeñan en hacer realidad la posibilidad de la educación para todos, sin diferencias de ningún tipo.

El hecho de que se aclare que se trata de acompañamiento al niño en su desarrollo, respetando su independencia y su libertad de expresión, el rol de mediador que corresponde a los docentes de la educación inicial, los docentes necesitan interiorizar que su función mediadora debe ser de calidad para poder potenciar el desarrollo de los niños y niñas en los diferentes ámbitos que comprende esta primer nivel de educación. Aspiraciones que coinciden con los lineamientos curriculares de educación inicial en Argentina (2010, p75) en el que se expresa:

La educación inclusiva se constituye en una innovadora e inexcusable visión de la educación basada en la diversidad, la cual implica la aceptación y valoración de las diferencias y reconoce a todos los/as niños/as como sujetos plenos de derechos. Este reconocimiento de la diversidad conlleva el compromiso de ofrecer educación para todos y todas en igualdad de oportunidades.

Los conceptos de educación inclusiva y atención a la diversidad forman parte de las teorías y prácticas educativas contemporáneas, en este sentido, estos conceptos son determinantes para la atención a niños de Educación Inicial que presentan discapacidades. El estudio de esos conceptos es fundamental para los docentes en lo que respecta a desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje enfocados desde la ciencia, de manera humanista y

solidaria, utilizando el juego y las experiencias de aprendizaje para el desarrollo de todas las destrezas, tal como se orienta en el Currículo de la Educación Inicial.

La educación inclusiva busca atender a la población que ha sido excluida y así ayudarla en su desarrollo. Actualmente se da seguimiento y formación a los docentes lo que permite corregir distintos problemas que se presentan. Para alcanzar la calidad educativa es importante educar con equidad y en igualdad de oportunidades, a través del acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen su permanencia y culminación. Así lo indica en la Ley Orgánica de Educación en su Art. 47:

**Educación para las personas con discapacidad.-**"Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con inter-aprendizaje para una atención de calidad y calidez.

El Ministerio de Educación (2011 p, 4), manifiesta que:

"Nuestro país se encuentra en un proceso de cambios y se desarrollan proyectos que propenden a la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, que apuntan a resolver la problemática de la educación, por lo que se propone la creación de un modelo inclusivo, flexible, que responda a las necesidades de la comunidad y garantice equiparación de oportunidades y calidad educativa para todos. El objetivo de las aulas inclusivas es asegurar, que todo el alumnado, hasta el que ha sido etiquetado como

severamente discapacitado, crónicamente disruptivo, con características especiales, superdotado o de alto riesgo, sea aceptado en el aula de clases”.

Como se sabe el docente es quien conoce las necesidades y características de su grupo de estudiantes, por lo que le corresponde a él ser un investigador sobre la práctica docente, incorporar y adaptar avances científicos, sistematizar las experiencias que puedan ser replicadas, socializarlas e intercambiarlas con otros colegas. En este sentido Marchesi (2007), señala cinco competencias básicas que se espera de un docente a la hora de atender a la diversidad:

1. Gestionar un aula para que todos los estudiantes alcancen las competencias que se esperan para culminar sus estudios.
2. Organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades, siendo sensibles a la diversidad de los estudiantes, lo que supone adecuar la metodología, para trabajar en grupos diferenciados y estar dispuestos a ayudar.
3. Favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes y, en consecuencia, generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos. Esto supone participación, diálogo, representación de los estudiantes, para una sana convivencia.
4. Trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad.
5. Trabajar con familias es fundamental en el progreso educativo; exige preparación, comprensión, empatía, cooperar con ella y saber entender sus problemas y dificultades.

La atención a la diversidad es sin duda uno, de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día, por esto es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requieren cambios profundos en su propia formación. Por lo tanto la transformación educativa, social y cultural hacia la inclusión requiere del involucramiento no solo de las entidades gubernamentales, sino de cada uno de los miembros de la sociedad como responsables de este cambio. Lloret (2009), manifiesta que la reflexión es un requisito importante para alcanzar una educación inclusiva y de calidad; es un proceso de mejora continua imposible de mantener sin reflexionar sobre tres preguntas básicas ¿Dónde estamos?, ¿Dónde queremos estar? ¿Qué queremos mejorar, consolidar o eliminar?

Las instituciones de formación académica deberán estar abiertas para formar docentes capacitados y sensibilizados ante la diversidad. Se debe preparar docentes para desarrollar el proceso de inter-aprendizaje en diferentes contextos y realidades.

Todos los docentes, sea cual fuera el nivel educativo en el que se desempeñen, deberán tener conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a la diversidad en el aula, adaptación del currículo y evaluación diferenciada para enseñar algunos aspectos. La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectivas, responsabilizándose de la educación de todos los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2008)

La política educativa ecuatoriana, considera que la educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan a gusto ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2011)

Uno de los retos de los maestros y del sistema educativo inclusivo debe ser la atención y el respeto a la diversidad, entendiendo que la formación en la diversidad contribuye al desarrollo de las individualidades y por tanto de la identidad personal y social de cada niño. La atención a la diversidad requiere de competencias pedagógicas para planificar las estrategias de enseñanza, seleccionar los juegos, preparar los ambientes de aprendizaje y diseñar las experiencias de aprendizaje. En cada caso se requiere la atención a las actividades en cada momento, recordando siempre el rol del docente y su trabajo en la enseñanza a través de los distintos ejes de desarrollo: personal y social; descubrimiento natural y cultural y expresión y comunicación.

La perspectiva inclusiva para la Educación Inicial, plantea la necesidad de atender a las discapacidades emergentes en este nivel. Esas discapacidades son las que se estudian como variables en la presente investigación: la discapacidad intelectual, la discapacidad visual, discapacidad auditiva y la discapacidad motora. Al respecto Costa (2009), plantea que La discapacidad visual consiste en la afección, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. Su pérdida tiene, a su vez, consecuencias sobre el desarrollo por lo que es necesario aportar, por medio alternativo, las informaciones que no se pueden obtener a través del sentido de la vista. Antoranzs (2010), en relación a la discapacidad auditiva señala que una alteración auditiva puede causar una pérdida de esta capacidad, a la que se denomina hipoacusia. De acuerdo a la A.A.I.D.D (Asociación Estadounidense de Discapacidad Intelectuales y de desarrollo, 2012), una discapacidad Intelectual está caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas

conceptuales, sociales y prácticas y que se origina antes de los 18 años. Martino (2007), establece que la discapacidad motriz puede ser la consecuencia de una disfunción central o periférica. En el caso de la discapacidad motora central o cerebral, se deben tener en cuenta muchas circunstancias, la función cerebral no es simplemente la suma algebraica de las actividades neuronales; existe una interacción recíproca entre las diferentes regiones o sistemas del sistema nervioso, que actúan facilitando o inhibiendo para procurar la realización del movimiento en forma más precisa y delicada.

Esta investigación pretende contribuir con la transformación que el Ministerio de Educación está planteando, al entender que los niveles de conocimiento de los docentes sobre las condiciones necesarias para favorecer la perspectiva inclusiva, son un factor esencial para el cambio en el trabajo pedagógico.

## **CAPÍTULO 1: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **1. Tipo de investigación:**

La investigación que se presenta es de tipo cualitativo, y utiliza procedimientos cuantitativos, el alcance del estudio es descriptivo. La investigación radica en un problema significativo en cuanto al conocimiento de procesos inclusivos que inciden en la práctica educativa de las educadoras y por ende en el desempeño académico de los niños.

### **2. Población y muestra:**

Se procedió a aplicar encuestas a 95 docentes de los centros de educación inicial del subnivel II urbanos y rurales de la provincia de Cañar, Distrito No 03D02, período 2014 – 2015, para analizar los conocimientos que poseen sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos, se trabajó con el universo en la búsqueda de resultados. (Ver anexo 1)

### **3. Instrumentos y técnicas**

Como instrumento de investigación se utilizó una encuesta que se aplicó al 100 % de la población. (Ver anexo 2)

### **4. Variables e indicadores**

Con fines analíticos se establecieron las siguientes variables:

- Discapacidad intelectual

- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad motora

En las cuatro variables se han estudiado como indicadores los conceptos, características, proceso, rol del docente y políticas institucionales. Se han estudiado las variables e indicadores según los factores de localización, sexo, edad, años de experiencia, titulación académica y antecedentes en Educación Inicial II.

## **5. Procedimiento estadístico**

La información se recolecto mediante la aplicación de una encuesta, la misma que fue aplicada en una reunión que se llevo a cabo en una jornada de trabajo. El análisis de resultados fue realizado con el Software SPSS, los valores positivos fueron sumados como unidades dando como resultados un valor máximo de cinco puntos para cada una de las cinco discapacidades, de este modo se sabe si los educadores tienen un conocimiento alto o bajo sobre cada una de las cuatro discapacidades evaluadas.

## **CAPÍTULO 2: RESULTADOS**

Los resultados de las discapacidades se presentan en tablas tetracóricas para filas y columnas con variables dicotómicas (2x2) en las cuales se exponen los resultados de quienes respondieron acertadamente con los porcentajes por filas en cada uno de los cinco aspectos evaluados. Se omiten los resultados de las respuestas que no fueron acertadas con el propósito de presentar en su conjunto a los resultados sin tener que dividir la tabla. Estos valores están acompañados de la significancia estadística para saber cuán diferente es un resultado de otro. Las pruebas de hipótesis de tablas dicotómicas utilizaron el estadístico de prueba Chi-cuadrado de Pearson en todos aquellos casos que las tablas cumplieran con la frecuencia mínima esperada, en caso de no hacerlo se recurrió al estadístico de prueba Corrección de Yates.

Para las sumatorias de los valores de cada discapacidad (mínimo 0 y máximo 5) se promedian los resultados generales para conocer cuál es el nivel de conocimiento que tienen los docentes según los factores de localización, sexo, edad, años de experiencia, titulación académica y antecedentes en Educación Inicial II. Las pruebas de hipótesis de la media fueron realizadas mediante el estadístico U de mann-withnney. Los promedios (medias) van acompañados del límite inferior y del límite superior del intervalo de confianza.

Se verifica la significancia de resultados mediante un nivel de error máximo aceptado del 5%, es decir  $p < 0,05$ , el valor de  $p$  calculado por debajo de 0,05 muestra que existen diferencia significativas entre los grupos de maestros.

## 2.1 Datos Socio-Demográficos Descriptivos

| Ubicación     | N  | %     |
|---------------|----|-------|
| Urbano Sierra | 32 | 33,7  |
| Rural Sierra  | 18 | 18,9  |
| Costa rural   | 45 | 47,4  |
| Total         | 95 | 100,0 |

**Tabla No 1: Datos cuantitativos de la población por género masculino y femenino.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

La presente investigación fue realizada tanto en la zona urbana como rural. La zona urbana estuvo conformada por un 33,7% mientras que, la zona rural por un 66,3%. De este último el 18,0% corresponde a la Sierra y el 47,4% a la Costa.

| Edad           | N  | %     | % válido |
|----------------|----|-------|----------|
| 24-30 años     | 23 | 24,2  | 28,4     |
| 30-36 años     | 23 | 24,2  | 28,4     |
| 37-42 años     | 19 | 20,0  | 23,5     |
| Más de 42 años | 16 | 16,8  | 19,8     |
| Total          | 81 | 85,3  | 100,0    |
| No contesta    | 14 | 14,7  |          |
| Total          | 95 | 100,0 |          |

**Tabla No 2: Datos cuantitativos de la población distribuidos por Edades.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

La edad de los docentes va desde los 23 años hasta los 60 años. El 14,7% de los docentes no contesta el cuestionario formulado respecto a su edad. El número de profesores restantes fluctúan en 42 años que es un grupo proporcional, y un 48,4% de docentes entre los 24-36 años.

| Años de experiencia | N  | %     | % válido |
|---------------------|----|-------|----------|
| 0-5 años            | 21 | 22,1  | 23,9     |
| 6-10 años           | 29 | 30,5  | 33,0     |
| 11-15 años          | 15 | 15,8  | 17,0     |
| Más de 15 años      | 23 | 24,2  | 26,1     |
| Total               | 88 | 92,6  | 100,0    |
| Sistema             | 7  | 7,4   |          |
| Total               | 95 | 100,0 |          |

**Tabla No 3: Datos cuantitativos de la población distribuidos por años de experiencia.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

De acuerdo a los años de experiencia, el 22% tiene entre 0-5 años de experiencia y el 30,5% no más de diez años de experiencia en el magisterio nacional.

| Áreas de experiencia    | N  | %    |
|-------------------------|----|------|
| Educ. Inic. Subnivel I  | 44 | 46,3 |
| Educ. Inic. Subnivel II | 67 | 70,5 |

|                     |    |      |
|---------------------|----|------|
| Edu. Básica General | 40 | 42,1 |
|---------------------|----|------|

**Tabla No 4: Datos cuantitativos de la población distribuidos por áreas de experiencia.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

Las áreas de experiencia de los docentes son varias, la que más resalta es Educación Inicial Subnivel II la cual tiene un total de 70,5%, le sigue la Educación Inicial Subnivel I en un 46,3% y por último Educación General Básica con un 42,1%.

| <b>Título académico</b> | <b>N</b> | <b>%</b> | <b>% válido</b> |
|-------------------------|----------|----------|-----------------|
| Profesora               | 39       | 41,1     | 41,1            |
| Lic CCEE                | 28       | 29,5     | 29,5            |
| No contesta             | 12       | 12,6     | 12,6            |
| Bachiller CC EE         | 6        | 6,3      | 6,3             |
| Licenciados             | 4        | 4,2      | 4,2             |
| Lic. Parvularia         | 2        | 2,1      | 2,1             |
| Lic. Est. Temprana      | 1        | 1,1      | 1,1             |
| Lic. Pedagogía          | 1        | 1,1      | 1,1             |
| Psicología              | 1        | 1,1      | 1,1             |
| Tecnóloga               | 1        | 1,1      | 1,1             |
| Total                   | 95       | 100,0    | 100,0           |
|                         | 12       | 12,6     | 12,6            |

**Tabla No 5: Datos cuantitativos de la población de acuerdo al título académico.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

Existen dos grandes grupos de docentes, por un lado están los que se denominan profesores de segunda enseñanza, es decir que tienen un título de superior pero no equivalente a licenciado en ciencias de la educación, dichos profesores abarcan el 41,1%. El siguiente grupo comprende a los Licenciados en Ciencias de la Educación quienes abarcan el 29%, a este grupo se adiciona aquellos docentes con titulación afín a las Ciencias de la Educación como son los Licenciados que se supone son en CCEE, los Licenciados en Parvularia, así como los que tienen titulación en Pedagogía. El contraste que se realizará es justamente para establecer las diferencias de este grupo de titulados en la universidad con respecto a los otros.

## **2.2 RESULTADOS INFERENCIALES**

### **2.2.1 Discapacidad intelectual**

|           |          | Concepto |      | Características |      | Proceso |      | Rol   |      | Políticas |      |
|-----------|----------|----------|------|-----------------|------|---------|------|-------|------|-----------|------|
|           |          | N        | %    | N               | %    | N       | %    | n     | %    | N         | %    |
| Localidad | Urbano   | 26       | 81,3 | 19              | 59,4 | 25      | 78,1 | 29    | 90,6 | 13        | 40,6 |
|           | Rural    | 33       | 52,4 | 41              | 65,1 | 26      | 41,3 | 51    | 81,0 | 33        | 52,4 |
|           | Total    | 59       | 62,1 | 60              | 63,2 | 51      | 53,7 | 80    | 84,2 | 46        | 48,4 |
|           | P        | 0,006    |      | 0,586           |      | 0,001   |      | 0,222 |      | 0,279     |      |
| Sexo      | Mascul.  | 4        | 66,7 | 3               | 50,0 | 2       | 33,3 | 4     | 66,7 | 3         | 50,0 |
|           | Femen.   | 54       | 65,1 | 54              | 65,1 | 49      | 59,0 | 73    | 88,0 | 41        | 49,4 |
|           | Total    | 58       | 65,2 | 57              | 64,0 | 51      | 57,3 | 77    | 86,5 | 44        | 49,4 |
|           | P        | 1,000    |      | 0,763           |      | 0,423   |      | 0,392 |      | 1,000     |      |
| Edad      | ≤35 años | 29       | 65,9 | 24              | 54,5 | 18      | 40,9 | 35    | 40,9 | 17        | 38,6 |
|           | >35 años | 22       | 59,5 | 26              | 70,3 | 26      | 70,3 | 34    | 70,3 | 18        | 48,6 |
|           | Total    | 51       | 63,0 | 50              | 61,7 | 44      | 54,3 | 69    | 54,3 | 35        | 43,2 |
|           | P        | 0,549    |      | 0,147           |      | 0,008   |      | 0,119 |      | 0,365     |      |
| Tít. Acad | CCEE     | 23       | 63,9 | 23              | 63,9 | 21      | 58,3 | 32    | 88,9 | 17        | 47,2 |
|           | Otros    | 36       | 61,0 | 37              | 62,7 | 30      | 50,8 | 48    | 81,4 | 29        | 49,2 |
|           | Total    | 59       | 62,1 | 60              | 63,2 | 51      | 53,7 | 80    | 84,2 | 46        | 48,4 |
|           | P        | 0,780    |      | 0,908           |      | 0,478   |      | 0,329 |      | 0,855     |      |
| Exp.      | ≤10 años | 32       | 64,0 | 28              | 56,0 | 21      | 42,0 | 42    | 84,0 | 22        | 44,0 |
|           | >10 años | 24       | 63,2 | 28              | 73,7 | 28      | 73,7 | 33    | 86,8 | 21        | 55,3 |
|           | Total    | 56       | 63,6 | 56              | 63,6 | 49      | 55,7 | 75    | 85,2 | 43        | 48,9 |
|           | P        | 0,935    |      | 0,088           |      | 0,003   |      | 0,710 |      | 0,295     |      |
| Subn II   | Sí       | 38       | 56,7 | 46              | 68,7 | 35      | 52,2 | 59    | 88,1 | 33        | 49,3 |
|           | No       | 21       | 75,0 | 14              | 50,0 | 16      | 57,1 | 21    | 75,0 | 13        | 46,4 |
|           | Total    | 59       | 62,1 | 60              | 63,2 | 51      | 53,7 | 80    | 84,2 | 46        | 48,4 |
|           | P        | 0,943    |      | 0,763           |      | 0,421   |      | 0,508 |      | 0,955     |      |

**Tabla No 6. Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la Discapacidad Intelectual.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

La discapacidad intelectual, al igual que las otras, está conformada por cinco aspectos evaluados como son el concepto, las características, el proceso, el rol docente y las políticas de apoyo institucional. Cada uno de los resultados ha sido expuesto en frecuencia (n) y porcentajes cruzándolos con las variables socio demográficas.

Los resultados de acuerdo a la variable localidad muestran dos diferencias significativas, la primera es en concepto ( $p=0,006$ ) y la segunda es en proceso ( $p=0,001$ ), en ambos casos los docentes urbanos tienen un mejor conocimiento. En cuanto al sexo se puede observar una leve diferencia, indicando que el sexo femenino posee un mejor conocimiento que el sexo masculino. En lo que respecta a la edad la diferencia significativa tiene que ver con el procedimiento resultando ser que aquellos que tienen más de 35 años conocen mejor de este aspecto ( $p=0,008$ ). La titulación académica no muestra diferencias significativas.

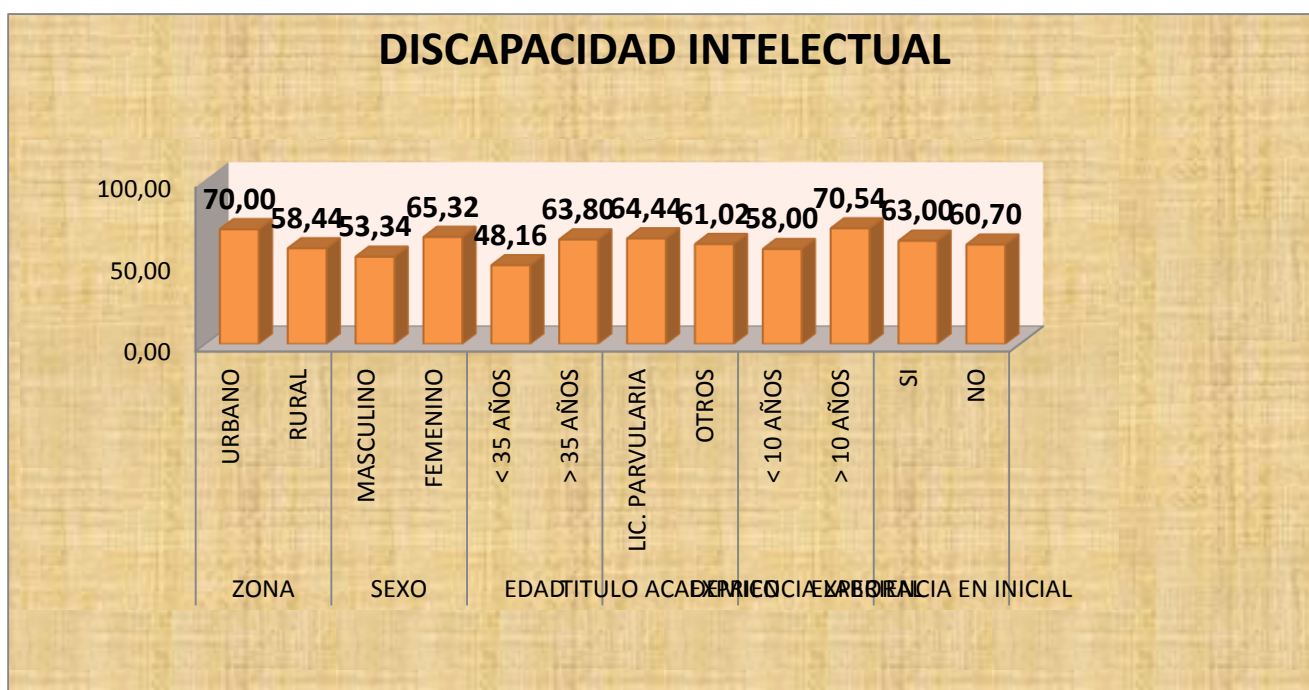
La titulación en ciencias de la educación a nivel universitario relacionado con la educación en pre-básica no muestra diferencias significativas con respecto a quienes no tienen titulación o tienen otra titulación. En lo que respecta a la experiencia, se advierte que los que tienen menos de diez años como docentes tienen un menor conocimiento que aquellos que tienen más de estos años de experiencia ( $p=0,003$ ). Por último, en lo que respecta a la experiencia enseñando en Subnivel II, tampoco se advierte significación alguna.

| <b>Localidad</b>                  | <b>Urbana</b>               | <b>Rural</b>     | <b>Total</b> | <b>P</b> |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------|----------|
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 3,50                        | 2,92             | 3,12         | 0,053    |
| Error estándar                    | 0,16                        | 0,18             | 0,13         |          |
| Lím. Inferior                     | 3,18                        | 2,57             | 2,86         |          |
| Lím. Superi                       | 3,18                        | 2,57             | 2,86         |          |
| <b>Sexo</b>                       | <b>Hombre</b>               | <b>Mujer</b>     |              | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 2,67                        | 3,27             | 3,22         | 0,360    |
| Error estándar                    | 0,61                        | 0,13             | 0,13         |          |
| Lím. Inferior                     | 1,46                        | 3,00             | 2,97         |          |
| Lím. Superi                       | 1,46                        | 3,00             | 2,97         |          |
| <b>Edad</b>                       | <b>35 o menos</b>           | <b>Más de 35</b> |              | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 2,80                        | 3,41             | 3,07         | 0,019    |
| Error estándar                    | 0,18                        | 0,20             | 0,14         |          |
| Lím. Inferior                     | 2,44                        | 3,01             | 2,80         |          |
| Lím. Superi                       | 2,44                        | 3,01             | 2,80         |          |
| <b>T. Académ.</b>                 | <b>Lic.<br/>Universidad</b> | <b>Otros</b>     |              | <b>P</b> |

|                                   |                   |                  |      |          |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------|----------|
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 3,22              | 3,05             | 3,12 | 0,644    |
| Error estándar                    | 0,19              | 0,18             | 0,13 |          |
| Lím. Inferior                     | 2,85              | 2,70             | 2,86 |          |
| Lím. Superi                       | 2,85              | 2,70             | 2,86 |          |
| <b>Experiencia</b>                | <b>10 o menos</b> | <b>Más de 10</b> |      | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 2,90              | 3,53             | 3,17 | 0,018    |
| Error estándar                    | 0,18              | 0,19             | 0,14 |          |
| Lím. Inferior                     | 2,54              | 3,16             | 2,90 |          |
| Lím. Superi                       | 2,54              | 3,16             | 2,90 |          |
| <b>Edu. Inic. II</b>              | <b>Sí</b>         | <b>No</b>        |      | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.intelectual | 3,15              | 3,04             | 3,12 | 0,733    |
| Error estándar                    | 0,15              | 0,27             | 0,13 |          |
| Lím.inlferior                     | 2,85              | 2,51             | 2,86 |          |
| Lím. Superi                       | 2,85              | 2,51             | 2,86 |          |

Tabla No 7. Estudio comparativo de los resultados generales sobre la Discapacidad Intelectual.

Autora: Delia Paulina Quito Paredes (2015)



**GráficoNo1:** Conocimientos respecto a Discapacidad Intelectual.**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

En cuanto a los resultados generales del conocimiento sobre discapacidad intelectual muestran que el conocimiento a nivel general de esta discapacidad es de 3,12 hasta 3,22 sobre 5 puntos.

La tabla en la que se compara a cada uno de los factores, muestra diferencias significativas en lo que respecta a edad, de este modo, los docentes que tienen más de 35 años son aquellos que mejores resultados presentan ( $p=0,019$ ), relacionado con este tema, la experiencia muestra que quienes más experiencia tienen, mejores conocimientos conservan. Los otros factores no muestran diferencias significativas por lo que se concluye que la edad y experiencia constituyen factores importantes sobre el conocimiento de discapacidad intelectual.

### 2.2.2 Discapacidad auditiva

|           |          | Concepto |      | Características |      | Proceso |       | Rol   |      | Políticas |       |
|-----------|----------|----------|------|-----------------|------|---------|-------|-------|------|-----------|-------|
|           |          | N        | %    | N               | %    | N       | %     | N     | %    | N         | %     |
| Localidad | Urbano   | 20       | 62,5 | 18              | 58,1 | 7       | 21,9  | 18    | 56,3 | 23        | 71,9  |
|           | Rural    | 39       | 61,9 | 31              | 50,0 | 16      | 25,8  | 27    | 43,6 | 33        | 52,4  |
|           | Total    | 59       | 62,1 | 49              | 52,7 | 23      | 24,5  | 45    | 47,9 | 56        | 59,0  |
|           | P        | 0,955    |      | 0,463           |      | 0,674   |       | 0,243 |      | 0,068     |       |
| Sexo      | Mascul.  | 4        | 66,7 | 4               | 66,7 | 0       | 0,00  | 2     | 33,3 | 3         | 50,00 |
|           | Femen.   | 52       | 62,7 | 42              | 51,9 | 21      | 25,61 | 42    | 51,2 | 51        | 61,45 |
|           | Total    | 56       | 62,9 | 46              | 52,9 | 21      | 23,86 | 44    | 50,0 | 54        | 60,67 |
|           | P        | 0,844,   |      | 0,483           |      | 0,155   |       | 0,398 |      | 0,579     |       |
| Edad      | ≤35 años | 30       | 68,2 | 24              | 55,8 | 9       | 20,93 | 19    | 44,2 | 22        | 50,0  |
|           | >35 años | 21       | 56,8 | 19              | 52,8 | 9       | 24,32 | 22    | 59,5 | 25        | 67,6  |
|           | Total    | 51       | 63,0 | 43              | 54,4 | 18      | 22,5  | 41    | 51,3 | 47        | 58,0  |
|           | P        | 0,289    |      | 0,787           |      | 0,717   |       | 0,173 |      | 0,111     |       |
| Tít. Acad | CCEE     | 26       | 72,2 | 18              | 50,0 | 8       | 22,2  | 17    | 47,2 | 26        | 72,2  |
|           | Otros    | 33       | 55,9 | 31              | 54,4 | 15      | 25,9  | 28    | 48,3 | 30        | 50,9  |
|           | Total    | 59       | 62,1 | 49              | 52,7 | 23      | 24,5  | 45    | 47,9 | 56        | 59,0  |
|           | P        | 0,112    |      | 0,680           |      | 0,690   |       | 0,921 |      | 0,040     |       |

|         |          |       |      |       |      |       |      |       |       |       |       |
|---------|----------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| Exp.    | ≤10 años | 35    | 70,0 | 24    | 48,0 | 11    | 22,0 | 23    | 46,00 | 26    | 52,00 |
|         | >10 años | 21    | 55,3 | 21    | 58,3 | 10    | 27,0 | 20    | 54,05 | 28    | 73,68 |
|         | Total    | 56    | 63,6 | 45    | 52,3 | 21    | 24,1 | 43    | 49,43 | 54    | 61,36 |
|         | P        | 0,155 |      | 0,344 |      | 0,588 |      | 0,458 |       | 0,039 |       |
| Subn II | Sí       | 45    | 67,2 | 34    | 51,5 | 19    | 28,8 | 31    | 47,0  | 36    | 53,7  |
|         | No       | 14    | 50,0 | 15    | 55,6 | 4     | 14,3 | 14    | 50,0  | 20    | 71,4  |
|         | Total    | 59    | 62,1 | 49    | 52,7 | 23    | 24,5 | 45    | 47,9  | 56    | 59,0  |
|         | P        | 0,116 |      | 0,723 |      | 0,135 |      | 0,788 |       | 0,111 |       |

**Tabla No 8. Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la Discapacidad Auditiva.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

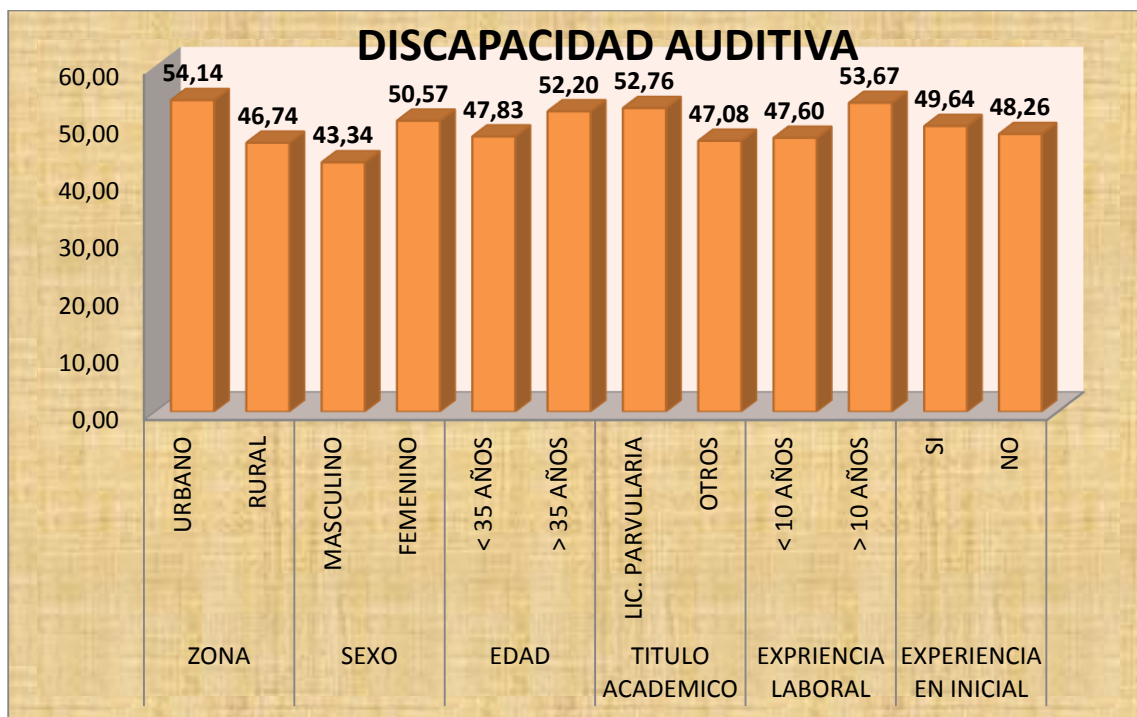
La discapacidad auditiva de acuerdo a la localización de los docentes no muestra ninguna diferencia significativa pues el p valor en todos los casos es superior a 0,05. Del mismo modo no se advierten diferencias significativas según sexo y edad. Sin embargo, la titulación académica muestra que los docentes que tienen un título en Ciencias de la Educación o afines, muestran mejor resultado que aquellos que no lo tienen en lo que respecta a las políticas de la institución con respecto a la inclusión de esta discapacidad ( $p=0,040$ ). En este mismo punto, los docentes con mayor experiencia presentan mejores conocimientos que aquellos que tienen menos de diez años trabajando ( $p=0,039$ ). Por último, no se advierten diferencias significativas en lo que respecta a la experiencia concreta enseñando en el Subnivel II.

| Localidad                   | Urbana     | Rural     | Total | P     |
|-----------------------------|------------|-----------|-------|-------|
| Mediaconoc. Discap.auditiva | 2,71       | 2,34      | 2,46  | 0,190 |
| Error estándar              | 0,21       | 0,16      | 0,13  |       |
| Lím. Inferior               | 2,30       | 2,03      | 2,22  |       |
| Lím. Superior               | 2,30       | 2,03      | 2,22  |       |
| Sexo                        | Hombre     | Mujer     |       | P     |
| Mediaconoc. Discap.auditiva | 2,17       | 2,53      | 2,51  | 0,447 |
| Error estándar              | 0,31       | 0,14      | 0,13  |       |
| Lím. Inferior               | 1,56       | 2,26      | 2,25  |       |
| Lím. Superior               | 1,56       | 2,26      | 2,25  |       |
| Edad                        | 35 o menos | Más de 35 |       | P     |

|                                |                         |                  |      |          |
|--------------------------------|-------------------------|------------------|------|----------|
| Mediaconoc.<br>Discap.auditiva | 2,40                    | 2,61             | 2,49 | 0,356    |
| Error estándar                 | 0,17                    | 0,22             | 0,14 |          |
| Lím. Inferior                  | 2,06                    | 2,17             | 2,22 |          |
| Lím. Superior                  | 2,06                    | 2,17             | 2,22 |          |
| <b>T. Académ.</b>              | <b>Lic. Universidad</b> | <b>Otros</b>     |      | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.auditiva | 2,64                    | 2,35             | 2,46 | 0,239    |
| Error estándar                 | 0,20                    | 0,16             | 0,13 |          |
| Lím. Inferior                  | 2,24                    | 2,04             | 2,22 |          |
| Lím. Superior                  | 2,24                    | 2,04             | 2,22 |          |
| <b>Experiencia</b>             | <b>10 o menos</b>       | <b>Más de 10</b> |      | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.auditiva | 2,38                    | 2,69             | 2,51 | 0,216    |
| Error estándar                 | 0,17                    | 0,21             | 0,13 |          |
| Lím. Inferior                  | 2,05                    | 2,28             | 2,25 |          |
| Lím. Superior                  | 2,05                    | 2,28             | 2,25 |          |
| <b>Edu. Inic. II</b>           | <b>Sí</b>               | <b>No</b>        |      | <b>P</b> |
| Mediaconoc.<br>Discap.auditiva | 2,48                    | 2,41             | 2,46 | 0,753    |
| Error estándar                 | 0,15                    | 0,24             | 0,13 |          |
| Lím. Inferior                  | 2,19                    | 1,94             | 2,22 |          |
| Lím. Superior                  | 2,19                    | 1,94             | 2,22 |          |

**Tabla No 9. Estudio comparativo de los resultados generales sobre la discapacidad auditiva.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)



GráficoNo2: Conocimientos respecto a Discapacidad Auditiva.

Autora: Delia Paulina Quito Paredes (2015)

Los resultados generales muestran que los docentes tienen un conocimiento mínimo de 2,22 y máximo de 2,51 sobre cinco puntos. Ninguno de los aspectos estudiados muestra diferencias significativas pues en todos ellos el valor de p es inferior a 0,05. Esto significa que en términos generales son iguales en lo que respecta a localidad, sexo, edad, titulación, experiencia y antecedentes en educación inicial. Lo que si se evidencia es que el nivel de conocimiento es menor en la discapacidad intelectual.

### 2.2.3 Discapacidad visual

|           |         | Concepto |      | Características |      | Proceso |      | Rol   |      | Políticas |      |
|-----------|---------|----------|------|-----------------|------|---------|------|-------|------|-----------|------|
|           |         | N        | %    | N               | %    | N       | %    | n     | %    | n         | %    |
| Localidad | Urbano  | 30       | 93,8 | 14              | 43,8 | 24      | 75,0 | 25    | 78,1 | 31        | 96,9 |
|           | Rural   | 46       | 74,2 | 33              | 53,2 | 32      | 51,6 | 35    | 55,6 | 45        | 71,4 |
|           | Total   | 76       | 80,9 | 47              | 50,0 | 56      | 59,6 | 60    | 63,2 | 76        | 80,0 |
|           | P       | 0,022    |      | 0,384           |      | 0,029   |      | 0,031 |      | 0,003     |      |
| Sexo      | Mascul. | 4        | 66,7 | 2               | 33,3 | 3       | 50,0 | 3     | 50,0 | 4         | 66,7 |
|           | Femen.  | 68       | 82,9 | 42              | 51,2 | 51      | 62,2 | 53    | 63,9 | 68        | 81,9 |

|           |          |       |      |       |      |       |      |       |      |       |      |
|-----------|----------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|
|           | Total    | 72    | 81,8 | 44    | 50,0 | 54    | 61,4 | 56    | 62,9 | 72    | 80,9 |
|           | P        | 0,654 |      | 0,672 |      | 0,875 |      | 0,810 |      | 0,703 |      |
| Edad      | ≤35 años | 37    | 84,1 | 19    | 44,2 | 29    | 67,4 | 29    | 65,9 | 35    | 79,5 |
|           | >35 años | 28    | 77,8 | 23    | 62,2 | 21    | 56,8 | 21    | 56,8 | 29    | 78,4 |
|           | Total    | 65    | 81,3 | 42    | 52,5 | 50    | 62,5 | 50    | 61,7 | 64    | 79,0 |
|           | P        | 0,472 |      | 0,108 |      | 0,325 |      | 0,399 |      | 0,898 |      |
| Tít. Acad | CCEE     | 31    | 88,6 | 18    | 50,0 | 25    | 69,4 | 29    | 80,6 | 33    | 91,7 |
|           | Otros    | 45    | 76,3 | 29    | 50,0 | 31    | 53,4 | 31    | 52,5 | 43    | 72,9 |
|           | Total    | 76    | 80,9 | 47    | 50,0 | 56    | 59,6 | 60    | 63,2 | 76    | 80,0 |
|           | P        | 0,143 |      | 1,000 |      | 0,124 |      | 0,006 |      | 0,026 |      |
| Exp.      | ≤10 años | 40    | 80,0 | 24    | 48,0 | 31    | 62,0 | 35    | 70,0 | 40    | 80,0 |
|           | >10 años | 31    | 83,8 | 20    | 54,1 | 21    | 56,8 | 22    | 57,9 | 30    | 78,9 |
|           | Total    | 71    | 81,6 | 44    | 50,6 | 52    | 59,8 | 57    | 64,8 | 70    | 79,5 |
|           | P        | 0,652 |      | 0,577 |      | 0,622 |      | 0,239 |      | 0,903 |      |
| Subn II   | Sí       | 55    | 83,3 | 32    | 48,5 | 38    | 57,6 | 41    | 61,2 | 54    | 80,6 |
|           | No       | 21    | 75,0 | 15    | 53,6 | 18    | 64,3 | 19    | 67,9 | 22    | 78,6 |
|           | Total    | 76    | 80,9 | 47    | 50,0 | 56    | 59,6 | 60    | 63,2 | 76    | 80,0 |
|           | P        | 0,348 |      | 0,652 |      | 0,544 |      | 0,539 |      | 0,822 |      |

**Tabla No 10. Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la discapacidad visual.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

La discapacidad visual de acuerdo a la localidad muestra diferencias significativas en varios aspectos en los que sobresalen los conocimientos de los docentes de la zona urbana. De este modo, los docentes urbanos conocen mejor el concepto (0,002), el proceso (0,029), el rol (0,031) y las políticas (0,003) sobre inclusión de la discapacidad visual.

En lo que respecta al sexo, hombres y mujeres muestran los mismos conocimientos por igual, en cuanto a la edad se observa una leve diferencia (0,09). Por su parte, la titulación académica muestra que los docentes con titulación universitaria en CCEE relacionada con la educación inicial muestra mejor conocimiento que los otros profesionales en lo que respecta a rol

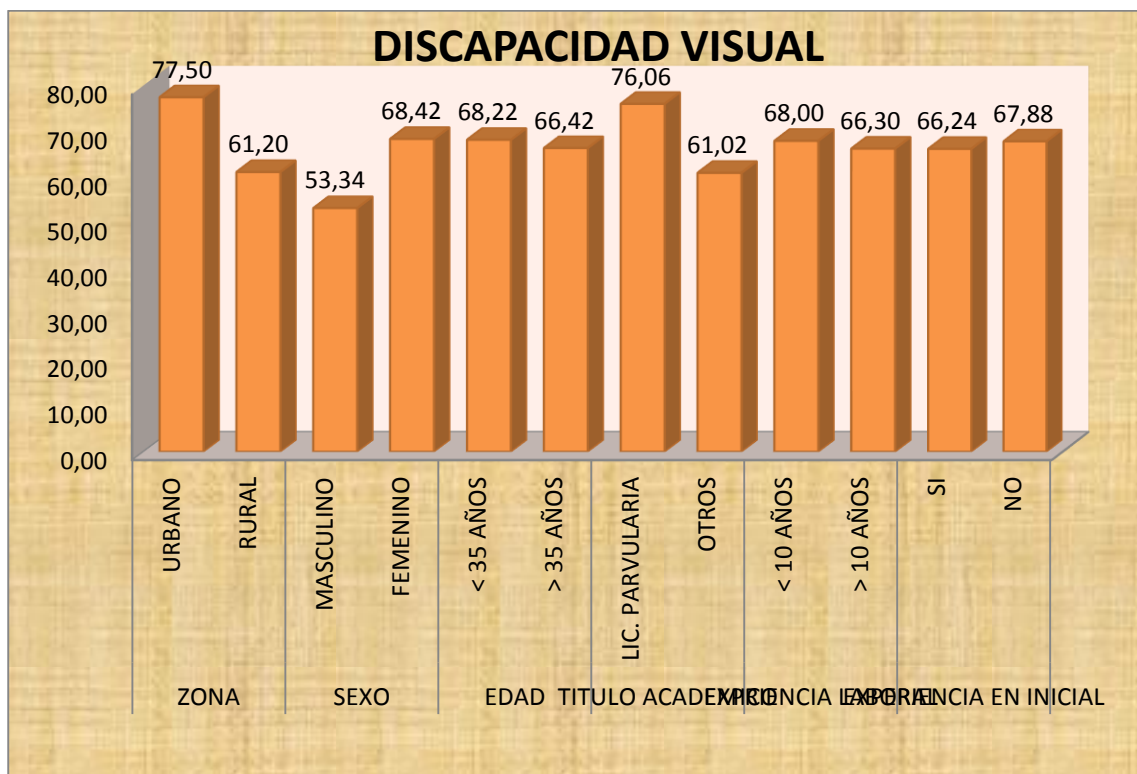
( $p=0,006$ ) y Políticas ( $p=0,026$ ). Finalmente, la experiencia y los antecedentes enseñando en Subnivel II tampoco dejan ver diferencias pues el valor de  $p$  es superior a 0,05 en todos los casos.

| Localidad                    | Urbana           | Rural     | Total | P     |
|------------------------------|------------------|-----------|-------|-------|
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 3,88             | 3,07      | 3,34  | 0,004 |
| Error estándar               | 0,19             | 0,17      | 0,13  |       |
| Lím. Inferior                | 3,50             | 2,74      | 3,09  |       |
| Lím. Superior                | 3,50             | 2,74      | 3,09  |       |
| Sexo                         | Hombre           | Mujer     |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 2,67             | 3,43      | 3,38  | 0,143 |
| Error estándar               | 0,56             | 0,14      | 0,14  |       |
| Lím. Inferior                | 1,57             | 3,15      | 3,11  |       |
| Lím. Superior                | 1,57             | 3,15      | 3,11  |       |
| Edad                         | 35 o menos       | Más de 35 |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 3,42             | 3,33      | 3,38  | 0,812 |
| Error estándar               | 0,19             | 0,23      | 0,15  |       |
| Lím. Inferior                | 3,04             | 2,89      | 3,09  |       |
| Lím. Superior                | 3,04             | 2,89      | 3,09  |       |
| T. Académ.                   | Lic. Universidad | Otros     |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 3,83             | 3,05      | 3,34  | 0,239 |
| Error estándar               | 0,17             | 0,17      | 0,13  |       |
| Lím. Inferior                | 3,49             | 2,71      | 3,09  |       |
| Lím. Superior                | 3,49             | 2,71      | 3,09  |       |
| Experiencia                  | 10 o menos       | Más de 10 |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 3,40             | 3,33      | 3,37  | 0,836 |
| Error estándar               | 0,18             | 0,22      | 0,14  |       |
| Lím. Inferior                | 3,05             | 2,91      | 3,10  |       |
| Lím. Superior                | 3,05             | 2,91      | 3,10  |       |
| Edu. Inic. II                | Sí               | No        |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.visual | 3,32             | 3,39      | 3,34  | 0,596 |
| Error estándar               | 0,15             | 0,28      | 0,13  |       |

|               |      |      |      |
|---------------|------|------|------|
| Lím. Inferior | 3,03 | 2,85 | 3,09 |
| Lím. Superior | 3,03 | 2,85 | 3,09 |

Tabla No 11. Estudio comparativo de los resultados generales sobre la discapacidad visual.

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)



**Gráfico No 3:** Conocimientos respecto a Discapacidad Visual.

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

En términos generales el conocimiento de los aspectos evaluados sobre discapacidad visual muestra un nivel de 3,3 sobre cinco. Lo cual es un indicador que existe un nivel alto de conocimiento de esta discapacidad frente a la Discapacidad Intelectual y la Auditiva. En cuanto al sexo no se advierten diferencias significativas, en lo que respecta a la edad y la experiencia se advierte que aquellos que tienen menos que 35 años ( $p=0,002$ ) o que tienen menos de 10 años de experiencia ( $p=0,015$ ) son quienes tienen un mejor conocimiento, los primeros tienen 3,62 frente a 2,92 y los segundos 3,55 frente a 3,05. Por su parte el título no muestra diferencia significativa alguna.

## 2.2.4 Discapacidad motriz

|           |          | Concepto |       | Características |      | Proceso |      | Rol   |       | Políticas |      |
|-----------|----------|----------|-------|-----------------|------|---------|------|-------|-------|-----------|------|
|           |          | N        | %     | n               | %    | n       | %    | n     | %     | N         | %    |
| Localidad | Urbano   | 27       | 84,4  | 14              | 43,8 | 18      | 56,3 | 27    | 84,4  | 0         | 0,0  |
|           | Rural    | 44       | 71,0  | 30              | 48,4 | 27      | 44,3 | 38    | 60,3  | 9         | 14,3 |
|           | Total    | 71       | 75,5  | 44              | 46,8 | 45      | 48,4 | 65    | 68,4  | 9         | 9,5  |
|           | P        | 0,152    |       | 0,669           |      | 0,272   |      | 0,017 |       | 0,061     |      |
| Sexo      | Mascul.  | 6        | 100,0 | 4               | 66,7 | 5       | 83,3 | 6     | 100,0 | 1         | 16,7 |
|           | Femen.   | 61       | 74,4  | 38              | 46,3 | 37      | 45,7 | 57    | 68,7  | 8         | 9,6  |
|           | Total    | 67       | 76,1  | 42              | 47,7 | 42      | 48,3 | 63    | 70,8  | 9         | 10,1 |
|           | P        | 0,155    |       | 0,336           |      | 0,075   |      | 0,103 |       | 0,581     |      |
| Edad      | ≤35 años | 31       | 72,1  | 21              | 48,8 | 20      | 46,5 | 29    | 65,9  | 5         | 11,4 |
|           | >35 años | 28       | 75,7  | 16              | 43,2 | 18      | 48,6 | 26    | 70,3  | 4         | 10,8 |
|           | Total    | 59       | 73,8  | 37              | 46,3 | 38      | 47,5 | 55    | 67,9  | 9         | 11,1 |
|           | P        | 0,717    |       | 0,617           |      | 0,849   |      | 0,675 |       | 0,937     |      |
| Tít. Acad | CCEE     | 30       | 83,3  | 17              | 47,2 | 19      | 52,8 | 28    | 77,8  | 1         | 2,8  |
|           | Otros    | 41       | 70,7  | 27              | 46,6 | 26      | 45,6 | 37    | 62,7  | 8         | 13,6 |
|           | Total    | 71       | 75,5  | 44              | 46,8 | 45      | 48,4 | 65    | 68,4  | 9         | 9,5  |
|           | P        | 0,166    |       | 0,950           |      | 0,501   |      | 0,125 |       | 0,082     |      |
| Exp.      | ≤10 años | 36       | 72,0  | 22              | 44,0 | 26      | 53,1 | 36    | 72,0  | 6         | 12,0 |
|           | >10 años | 30       | 81,1  | 18              | 48,6 | 18      | 48,6 | 25    | 65,8  | 3         | 7,9  |
|           | Total    | 66       | 75,9  | 40              | 46,0 | 44      | 51,2 | 61    | 69,3  | 9         | 10,2 |
|           | P        | 0,328    |       | 0,667           |      | 0,685   |      | 0,531 |       | 0,529     |      |
| Subn II   | Sí       | 49       | 74,2  | 31              | 47,0 | 32      | 49,2 | 46    | 68,7  | 8         | 11,9 |
|           | No       | 22       | 78,6  | 13              | 46,4 | 13      | 46,4 | 19    | 67,9  | 1         | 3,6  |
|           | Total    | 71       | 75,5  | 44              | 46,8 | 45      | 48,4 | 65    | 68,4  | 9         | 9,5  |
|           | P        | 0,655    |       | 0,962           |      | 0,804   |      | 0,939 |       | 0,204     |      |

Tabla No 12. Estudio comparativo de los resultados obtenidos de los encuestados en cuanto a la discapacidad motriz.

Autora: Delia Paulina Quito Paredes (2015)

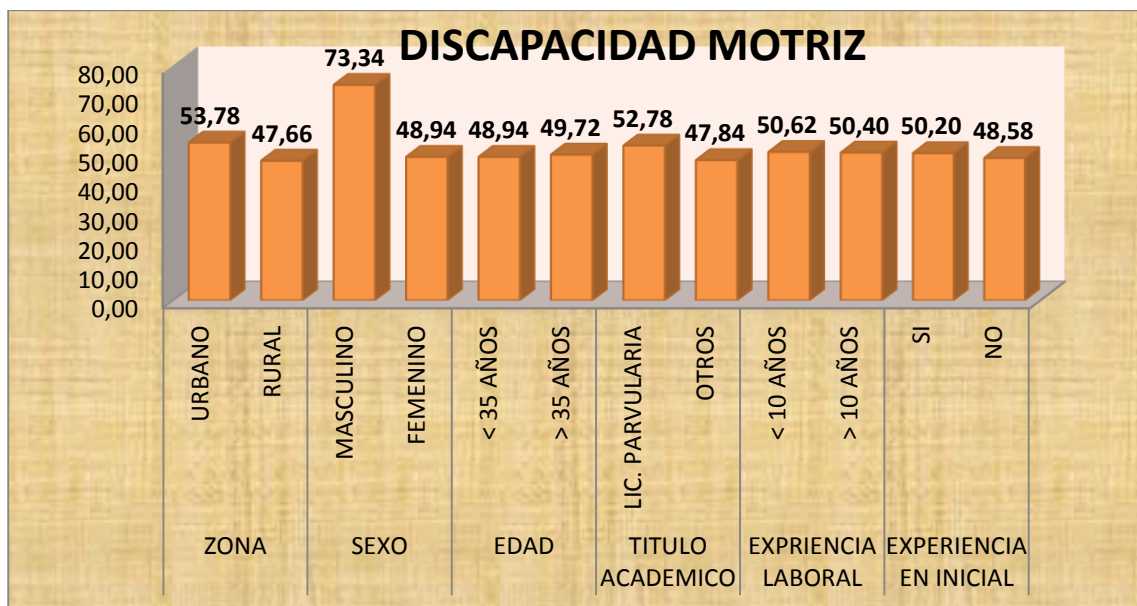
La discapacidad motriz en lo que respecta a localización muestra una diferencia significativa que tiene que ver con el rol. Los docentes que tienen procedencia urbana muestran un mejor resultado que los que tienen procedencia rural ( $p=0,017$ ). En la variable sexo no se advierten diferencias significativas, lo mismo ocurre en la edad, titulación académica, experiencia y antecedentes enseñando en el Subnivel II.

| Localidad                    | Urbana           | Rural     | Total | P     |
|------------------------------|------------------|-----------|-------|-------|
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 2,69             | 2,38      | 2,48  | 0,272 |
| Error estándar               | 0,14             | 0,14      | 0,11  |       |
| Lím. Inferior                | 2,42             | 2,09      | 2,27  |       |
| Lím. Superi                  | 2,42             | 2,09      | 2,27  |       |
| Sexo                         | Hombre           | Mujer     |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 3,67             | 2,44      | 2,53  | 0,003 |
| Error estándar               | 0,21             | 0,11      | 0,11  |       |
| Lím. Inferior                | 3,25             | 2,22      | 2,31  |       |
| Lím. Superi                  | 3,25             | 2,22      | 2,31  |       |
| Edad                         | 35 o menos       | Más de 35 |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 2,47             | 2,49      | 2,48  | 0,859 |
| Error estándar               | 0,15             | 0,17      | 0,11  |       |
| Lím. Inferior                | 2,16             | 2,15      | 2,25  |       |
| Lím. Superi                  | 2,16             | 2,15      | 2,25  |       |
| T. Académ.                   | Lic. Universidad | Otros     |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 2,64             | 2,39      | 2,48  | 0,212 |
| Error estándar               | 0,17             | 0,14      | 0,11  |       |
| Lím. Inferior                | 2,31             | 2,12      | 2,27  |       |
| Lím. Superi                  | 2,31             | 2,12      | 2,27  |       |
| Experiencia                  | 10 o menos       | Más de 10 |       | P     |
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 2,51             | 2,54      | 2,52  | 1,000 |
| Error estándar               | 0,15             | 0,17      | 0,11  |       |
| Lím. Inferior                | 2,21             | 2,21      | 2,30  |       |
| Lím. Superi                  | 2,21             | 2,21      | 2,30  |       |
| Edu. Inic. II                | Sí               | No        |       | P     |

|                              |      |      |      |       |
|------------------------------|------|------|------|-------|
| Mediaconoc.<br>Discap.motora | 2,51 | 2,43 | 2,48 | 0,618 |
| Error estándar               | 0,13 | 0,18 | 0,11 |       |
| Lím. Inferior                | 2,25 | 2,07 | 2,27 |       |
| Lím. Superi                  | 2,25 | 2,07 | 2,27 |       |

**Tabla No 13. Estudio comparativo de los resultados generales sobre la Discapacidad Motriz.**

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)



**GráficoNo4:** Conocimientos respecto a Discapacidad Motriz.

**Autora:** Delia Paulina Quito Paredes (2015)

El conocimiento sobre la discapacidad motriz a nivel general muestra que en los cinco aspectos evaluados aciertan en un valor promedio de 2,48 hasta 2,53. No se advierten diferencias significativas en cuanto los factores de estudio, con excepción del sexo. El sexo no presenta diferencias a nivel particular por cada pregunta, sin embargo, en promedio general la sumatoria muestra un mejor puntaje para los hombres que para las mujeres ( $p=0,003$ ). Al parecer quienes los docentes jóvenes, con menos experiencia y con título universitario en Ciencias de la Educación son aquellos que más conocen de discapacidad motriz, sin embargo, el valor  $p$  no revela que este valor sea concluyente.

### CAPÍTULO 3: DISCUSIÓN

La educación ecuatoriana tiene como característica el hecho de ser inclusiva, la misma que garantiza que docentes y estudiantes se sientan cómodos y perciban la diversidad no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad (Ministerio de Educación, 2011). La atención a la diversidad requiere de estrategias de enseñanza que permitan que todos los niños

se incorporen activamente a las tareas de aprendizaje en las que se logren desarrollar las destrezas necesarias para los siguientes niveles de educación básica. También la UNESCO reconoce que para lograr la igualdad en la educación, es necesario brindar un acceso equitativo a una educación de calidad para todos, niños, jóvenes y adultos, desde la primera infancia hasta la enseñanza superior (2014, p.4)

De acuerdo a la A.A.I.D.D. Asociación Estadounidense de Discapacidad Intelectuales y de desarrollo, (2012), una discapacidad Intelectual está caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas y que se origina antes de los 18 años.

En la investigación en lo que respecta al nivel de conocimiento de la Discapacidad Intelectual los resultados alcanzan el 61,40%. El análisis por variables posibilita determinar que en relación a la zona urbana el nivel de conocimiento es mayor que la rural con una relación del 70,00% y 58,44% respectivamente. Sobre la edad, se revela que el nivel de conocimiento es mayor en docentes mayores a 35 años con el 63,80% que los docentes menores a 35 años con un 48,16%.

En lo que concierne a los años de experiencia se puede determinar que las docentes con más de 10 años poseen mayor conocimiento que las docentes con menos de 10 años con una relación del 70,54% y 58,00% respectivamente. En cuanto a la experiencia laboral en educación inicial se puede establecer que los docentes con experiencia en educación inicial poseen un nivel de conocimiento mayor que los docentes sin experiencia en educación inicial con una relación del 63,00%, y 60,70%. Estos resultados evidencian que los conocimientos sobre discapacidad intelectual no son suficientes para que se genere un proceso inclusivo adecuado en educación inicial, así como tampoco lo es el nivel de conocimiento sobre la identificación de las características (63,15%), sobre el proceso de inclusión (54,73%), el rol del docente frente a los niños con esta discapacidad (84,77%) y las políticas que deben implementarse a nivel institucional (47,78%).

Como se puede apreciar en los porcentajes obtenidos en el proceso de la investigación el conocimiento sobre discapacidad intelectual no es suficiente para lograr una verdadera inclusión de niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales, lo que constituye un impedimento en las oportunidades que todo ser humano necesita para su desarrollo. De ahí la necesidad que el docente de educación inicial se empodere con la realidad de este sector vulnerable de la comunidad. Hay que tomar en cuenta que el docente por más que tenga la predisposición en proporcionarles una enseñanza que le permita desarrollar las diferentes

destrezas planteadas en el pensum de estudios es difícil sin tener un conocimiento oportuno y adecuado sobre el rol del docente, sus características y lo más importante los procesos inclusivos.

Antoranzs (2010), en relación a la discapacidad auditiva señala que una alteración auditiva puede causar una pérdida de esta capacidad, a la que se denomina hipoacusia. En la investigación en lo que concierne al nivel de conocimiento sobre esta discapacidad, los resultados alcanzan el 49,49%. El análisis de las variables posibilita determinar que en relación a la zona urbana el nivel de conocimiento es mayor que la rural con una relación del 54,14% y 46,74% respectivamente. Sobre la edad, se revela que el nivel de conocimiento es mayor en docentes mayores a 35 años con el 52,20% que los docentes menores a 35 años con un 47,83%. En lo que concierne a los años de experiencia se puede determinar que las docentes con mayor de 10 años poseen mayor conocimiento que las docentes con menos de 10 años con una relación del 53 67,% y 47,60%.En cuanto a la experiencia laboral en educación inicial se puede establecer que los docentes con experiencia en educación inicial poseen un nivel de conocimiento mayor que los docentes sin experiencia en educación inicial con una relación del 49,64%, y 48,26%. En lo que respecta a la discapacidad auditiva se revela que el conocimiento de las características es de un 52,95%, en cuanto al proceso de inclusión se conoce el 23,99%, el conocimiento sobre el rol del docente frente a esta discapacidad es del 49,07%, y sobre las políticas que deben ejecutarse a nivel institucional es del 59,51%.La causa de esta situación es dada por la falta de preparación especializada para atender a los niños con discapacidad auditiva.

Al analizar los datos se nota claramente que el poco conocimiento sobre la discapacidad auditiva dificultaría enormemente la inclusión de niños y niñas con esta condición, lo que implica mejorar el nivel de conocimiento de todos los involucrados en temas como rol del docente, características y procesos inclusivos

Costa (2009), plantea que la discapacidad visual consiste en la afección, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. Su pérdida tiene, a su vez, consecuencias sobre el desarrollo por lo que es necesario aportar, por medio alternativo, las informaciones que no se pueden obtener a través del sentido de la vista.

En la presente investigación en lo que concierne al nivel de conocimiento sobre la Discapacidad Visual, los resultados alcanzan el 66,72%. El análisis por variables posibilita evidenciar que en relación a la zona urbana el nivel de conocimiento es mayor que la rural con una relación del 77,50% y 61,20%. Sobre la edad, se revela que el nivel de conocimiento es mayor en docentes menores a 35 años con el 68,22% que los docentes mayores a 35 años con un 66,42%. En lo que concierne a los años de experiencia se puede inferir que las docentes con

menos de 10 años poseen mayor conocimiento que las docentes con más de 10 años con una relación del 68,00% y 66,30%. En cuanto a la experiencia laboral en educación inicial se puede establecer que los docentes sin experiencia en educación inicial poseen un nivel de conocimiento mayor que los docentes con experiencia en educación inicial con una relación del 67,88% y 66,24%,. De igual manera se refiere que el conocimiento que el docente debe tener sobre las características de los niños con esta discapacidad es del 50,52%, sobre los procesos inclusivos alcanza un 60,42%, en relación al rol del docente el 63,17% y sobre las políticas que deben implementarse en los centros educativos un 79,90%.

Al analizar los resultados de la investigación en este parámetro se puede deducir que el porcentaje es considerable. De acuerdo a los planteamientos bibliográficos, es fundamental el conocimiento sobre procesos inclusivos y lo más relevante el rol que debe cumplir el docente frente a la discapacidad visual para que sus prácticas diarias sean eficaces y propicien oportunidades de aprendizaje diferentes para estos niños, logrando con las capacitaciones mejorar notablemente el nivel de conocimiento.

Martino (2007), establece que la discapacidad motriz puede ser la consecuencia de una disfunción central o periférica. En el caso de la discapacidad motora central o cerebral, se deben tener en cuenta muchas circunstancias, la función cerebral no es simplemente la suma algebraica de las actividades neuronales; existe una interacción recíproca entre las diferentes regiones o sistemas del sistema nervioso, que actúan facilitando o inhibiendo para procurar la realización del movimiento en forma más precisa y delicada.

En lo que concierne al nivel de conocimiento sobre la Discapacidad Motriz los resultados alcanzan el 51,90%. El análisis en las variables posibilita determinar que en relación a la zona urbana el nivel de conocimiento es mayor que la rural con una relación del 53,78% y 47,66%. Sobre la edad, se revela que el nivel de conocimiento es mayor en docentes mayores a 35 años con el 49,72% que los docentes menores a 35 años con un 48,94%. En lo que concierne a los años de experiencia se puede determinar que las docentes con menos de 10 años poseen mayor conocimiento que las docentes con mayor de 10 años con una relación del 50,62% y 50,40%. En cuanto a la experiencia laboral en educación inicial se puede establecer que los docentes con experiencia en educación inicial poseen un nivel de conocimiento mayor que los docentes sin experiencia en educación inicial con una relación del 50,20%, y 48,58%. Estos resultados evidencian que los conocimientos sobre discapacidad motriz no son suficientes para que se genere un proceso inclusivo adecuado en educación inicial, así como tampoco lo es el nivel de conocimiento sobre la identificación de las características 46,73%, sobre el proceso de inclusión 48,70%, en relación al rol del docente frente a los niños con esta discapacidad 68,87% y sobre las políticas que deben implementarse a nivel institucional 9,98%.

Resulta importante analizar que la atención educativa a discapacidad motriz debe hacerse considerando las relaciones con lo psíquico, lo cognitivo, lo afectivo y lo sensorial. Al respecto los autores Pérez y Garaigordovile (2007) manifiestan que:

Si se trata de la educación inclusiva, es importante considerar la relación de la discapacidad motriz con aspectos tales como el desarrollo de la comunicación, los contenidos afectivos de la personalidad y en especial con la autoestima. En la discapacidad motriz la autoestima resulta un aspecto crítico pues la persona tiende a compararse con los demás y la comparación social desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la autoestima, puesto que la persona se evalúa en comparación con los otros. En este sentido, cualquier información negativa que se derive de este proceso en base a limitaciones significativas en el funcionamiento de alguna de las habilidades adaptativas supone una amenaza potencial para la autoestima y un riesgo para la salud.

Considerando las variables investigadas y realizando un análisis comparativo se establece que el mayor nivel de conocimiento de los docentes se sitúa en la discapacidad visual con un 66,72%, seguida por la discapacidad intelectual 61,40%, la discapacidad motriz con un 51,90% y se determina que el nivel de conocimiento más bajo está en la discapacidad auditiva con 49,49%.

Si queremos que se generen cambios, es necesario contar con docentes empoderados verdaderamente con una educación de calidad en la que también considere justo la inclusión de toda la población infantil sin discriminación de ninguna índole, pues se convertirían en los pioneros de los cambios necesarios para conseguir una sociedad más justa, equitativa, incluyente, pues son los actores de la transformación de la educación que garantiza y permite el desarrollo de la niñez y juventud. Razón por la que el análisis comparativo revela la necesidad de capacitar de manera emergente a las docentes del distrito 03D02 de Cañar, Tambo y Suscal. En base a ello, los conocimientos de los docentes sobre las discapacidades, sus conceptos y características constituyen un factor de partida para una labor docente efectiva.

## **CONCLUSIONES**

En esta investigación se planteó como objetivo determinar si existe relación entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos y su aplicación en la práctica educativa en los centros de Educación Inicial sub nivel II, urbanos y rurales de la provincia de Cañar; es evidente el desconocimiento sobre cada discapacidad, sobre sus características, el rol del docente y las políticas institucionales, lo que confirma el problema planteado, así como el hecho de que la educación inclusiva es una

necesidad en la educación inicial, que requiere no sólo valor y paciencia, sino también conocimientos, destrezas, amor y respeto a la diversidad.

La investigación reveló que los niveles más bajos en el conocimiento de las discapacidades están en los docentes de la zona rural, de lo que se podría inferir que la situación de los docentes rurales requiere mayor atención.

El escaso nivel de conocimiento de las docentes del distrito 03D02 de Cañar, Tambo y Suscal sobre los procesos inclusivos en la práctica educativa diaria, no permitirá proveer a los niños actividades coherentes que promuevan el desarrollo de las destrezas que se plantean en los ámbitos, pues es en este período de crecimiento y desarrollo es cuando se debe proporcionar aprendizajes significativos y de calidad.

Los primeros años son cruciales para la vida, es así que en educación inicial se siembra las semillas para una vida futura, porque es en esta etapa los niños y niñas con discapacidad y sin discapacidad pueden aprender, jugar, crecer y recibir aprendizajes significativos que permitan el desarrollo de sus destrezas y habilidades. Motivo por el cual el conocimiento que poseen los docentes sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos permitirá que en este periodo de crecimiento y desarrollo se proporcionen experiencias y aprendizajes acordes a la necesidad de cada uno de los estudiantes.

Tanto el trabajo de campo como los estudios teóricos realizados previenen acerca del hecho de que sólo con deseos y buena voluntad no se puede enfrentar la educación inclusiva en la primera infancia, se requiere profesionalidad y saber científico.

## **RECOMENDACIONES**

Los resultados de la investigación permiten formular unas recomendaciones que, de llevarse a cabo, podrían contribuir a entender la problemática relacionada con la educación inclusiva en la Educación Inicial, particularmente en la atención a las niñas/niños con discapacidades.

Es necesario organizar y realizar una asesoría y acompañamiento metodológico a los docentes por parte del Distrito Escolar en relación al apoyo que requieren los niños con discapacidad intelectual, auditiva, visual y motriz.

Se requiere estimular el intercambio grupal y el conocimiento de experiencias positivas que produzcan procesos de análisis críticos sobre la práctica en los centros de educación inicial que hacen inclusión.

Se deben propiciar procesos de capacitación regular sobre inclusión y atención a las necesidades educativas que mejore las dinámicas actuales de la educación regular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antoranz Elena, J. V. (2010). *Desarrollo Cognitivo y Motor*. Madrid: Narcea S.A.
- Asociación Estadounidense de Discapacidad Intelectuales y de Desarrollo, (2012). La oficina.
- Bruno, B. I. (2014). Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales. La oficina.
- Costa, J. L. (2009). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. San Vicente Alicante: Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) 2013-2017) Agenda Nacional para la Igualdad en discapacidades. Ecuador. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Educacion, M. d. (2013). *Educación sin Barreras*. Quito: Vicepresidencia de la Republica.
- LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES (2012) [recuperado del sitio http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf).
- Lloret, M. S. (2009). *Buenas Practicas Educativas de la Escuela Inclusiva*. Barcelona: Grao.
- Marchesi, Alvaro. (2007). *Competencias Básicas de la Dibersidad*. Barcelona: Grao.
- Martino Gamma. (2007). Educación Inclusiva y Especial. En M. d. Educación. Quito.
- Ministerio de Educación de Colombia ¿Qué es la educación inicial? (2009) recuperado del sitio <http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178050.html>, con fecha 26 de abril del año 2015.
- Ministerio de Educación. (2008). Educación Inclusiva y Especial. In M. d. Educación. Quito.
- Ministerio de Educación. (2015) Lineamientos y acciones emprendidas para la implementación del currículum de educación inicial. Recuperado del sitio: <http://educacion.gob.ec/guia-metodologica-para-la-construccion-participativa-del-proyecto-educativo-institucional/> en fecha 27 de abril del año 2015.
- Ministerio de Educación. Módulo I Educación Inclusiva y especial. Recuperado del sitio: [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

Ministerio de Educación. (2011) MÓDULO I, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL.[http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf).

Ministerio de Educación Argentina. (2010). Lineamientos Curriculares de Educación Inicial. La oficina.

Pérez José Ignacio. & Garaigordovile Maite. (2007) Auto concepto, autoestima, síntomas psicopatológicos en educación inclusiva.

UNESCO (2014) Documento de posición sobre la educación después de 2015.<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf>

## ANEXO 1

## Reseña informativa sobre los datos de la población de centros participantes

| UBICACIÓN GEOGRÁFICA |           |                          |        |       | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN     | RÉGIMEN |        | NUMERO DE DOCENTES |
|----------------------|-----------|--------------------------|--------|-------|------------------------------|---------|--------|--------------------|
| CANTÓN               | PARROQUIA | SECTOR / COMUNIDAD       | URBANO | RURAL |                              | COSTA   | SIERRA |                    |
| CAÑAR                | CAÑAR     | QUILLOAC                 | 0      | 1     | ISPETIB"QUILLOAC"            |         | 1      | 3                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | JUNDUCUCHU               | 0      | 1     | SAN ANTONIO                  |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | SAN RAFAEL               | 0      | 1     | ANTONIO GUAMÁN SHINÍN        |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | CUCHUCÚN                 | 0      | 1     | ANTONIO CAIZANMAINATO.       |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | SHIZHO                   | 0      | 1     | SUMAK SISA                   |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | LA POSTA                 | 0      | 1     | P. ÁNGEL MARÍA IGLESIAS N° 2 |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | CHAGLABAN                | 0      | 1     | CHAGLABANPECKLHAN            |         | 1      | 1                  |
| CANAR                | CAÑAR     | YURACCASHA               | 0      | 1     | JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ         |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | CENTRO                   | 1      | 0     | SIMÓN BOLÍVAR                |         | 1      | 2                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | CENTRO                   | 1      | 0     | DR. CARLOS CUEVA TAMARIZ     |         | 1      | 2                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | AV. PASEO DE LOS CAÑARIS | 0      | 1     | CALASANZ                     |         | 1      | 2                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | GUANTUG                  | 0      | 1     | RIGOBERTO NAVAS              |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | AV. 24 DE MAYO           | 1      | 0     | LUIS ROBERTO CHACON          |         | 1      | 1                  |
| CAÑAR                | CAÑAR     | AVENIDA COLON            | 1      | 0     | ANA PAREDES DE ALFARO        |         | 1      | 5                  |

|       |                  |                      |   |   |                             |  |   |   |
|-------|------------------|----------------------|---|---|-----------------------------|--|---|---|
| CAÑAR | CAÑAR            | CALLE 3 DE NOVIEMBRE | 1 | 0 | EZEQUIEL CARDENAS ESPINOZA  |  | 1 | 2 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | CAGUANAPAMBA         | 0 | 1 | SANTIAGO VÁSQUEZ            |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | SISID                | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA SISID      |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | CEBADAS              | 0 | 1 | DANIEL CLAVIJO IGLESIAS     |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | INGAPIRCA            | 0 | 1 | HUAYNA - CAPAC              |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | CHUGUIN GRANDE       | 0 | 1 | ATAHUALPA                   |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | SAN PEDRO            | 0 | 1 | PABLO METTLER               |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | HUAYRAPUNGO          | 0 | 1 | CAÑAR DUMAC                 |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | LLAGTAHUAYCO         | 0 | 1 | FILEMÓN ORMAZA              |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | INGAPIRC A       | VENDELECHE           | 0 | 1 | CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | HONORATO VASQUEZ | CENTRO               | 0 | 1 | ISIDRO AYORA                |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | HONORATO VÁSQUEZ | SIGSI HUAYCO         | 0 | 1 | LUIS ROBERTO CHACÓN N°2     |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | HONORATO VASQUEZ | MOLOBOG              | 0 | 1 | HUMBERTO VICUÑA NOVILLO     |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | HONORATO VASQUEZ | LA TRANCA            | 0 | 1 | MIGUEL ANGEL ANDRADE        |  | 1 | 1 |
| CAÑAR | CHOROC OPTÉ      | LLUILLAN             | 0 | 1 | RAFAEL PALACIOS DAVILA      |  | 1 | 1 |

|             |          |                          |   |   |                            |   |   |   |
|-------------|----------|--------------------------|---|---|----------------------------|---|---|---|
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | SAN JOSÉ DE<br>ROMERILLO | 0 | 1 | HUAYNA CAPAC               |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | MOLINO<br>HUAYCO         | 0 | 1 | 20 DE AGOSTO               |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | ABSUL                    | 0 | 1 | CULEBRILLAS                |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | TUNASPAMBA               | 0 | 1 | LÁZARO CONDO               |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | CIUDADELA<br>MUNICIPAL   | 1 | 0 | MUSHUKKAWSAY               |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | CENTRO                   | 1 | 0 | 12 DE OCTUBRE              |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | CENTRO                   | 1 | 0 | ALFONSO MARIA ORTIZ        |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | CHUICHUN                 | 1 | 0 | ALFONSO MARIA ARCE         |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | PILLCOPATA               | 1 | 0 | BELIZARIO ANDRADE          |   | 1 | 1 |
| EL<br>TAMBO | EL TAMBO | COYOCTOR                 | 0 | 1 | DEIFILIOLARRIVA<br>AGUILAR |   | 1 | 1 |
| CAÑA<br>R   | JUNCAL   | YACULOMA                 | 0 | 1 | CARLOS F. DE<br>CORDOVA    |   | 1 | 1 |
| SUSC<br>AL  | SUSCAL   | CERCAPATA                | 0 | 1 | CERCAPATA                  | 1 |   | 1 |
| SUSC<br>AL  | SUSCAL   | PACHÓN                   | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA<br>SUSCAL | 1 |   | 1 |

|             |                    |                  |   |   |                              |   |  |   |
|-------------|--------------------|------------------|---|---|------------------------------|---|--|---|
| SUSC<br>AL  | SUSCAL             | COLLA-UCO        | 0 | 1 | JOSE ERNESTO SUMBA           | 1 |  | 1 |
| SUSC<br>AL  | SUSCAL             | ACHUPILLAS       | 0 | 1 | RUMIÑAHUI                    | 1 |  | 1 |
| 2SUS<br>CAL | SUSCAL             | SUSCAL           | 0 | 1 | ROSA MERCEDES<br>BAQUERO     | 1 |  | 2 |
| SUSC<br>AL  | SUSCAL             | JALUPATA         | 0 | 1 | JULIO OSCAR PINOS<br>ANDRADE | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | POTRERILLOS      | 0 | 1 | ELOY ALFARO                  | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | ZAPALLO<br>PAMBA | 0 | 1 | FRAY VICENTE SOLANO          | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | LAUREL           | 0 | 1 | PACHAKUTIK                   | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | LAS CRUCES       | 0 | 1 | NINA PAKARI                  | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | LUGMAPAMBA       | 0 | 1 | 10 DE NOVIEMBRE              | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | ZHICAL           | 0 | 1 | CORONEL FRANCISCO<br>URRUTIA | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | GENERAL<br>MORALES | SOCARTE          | 0 | 1 | JOSEMEJIALEQUERICA           | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | CHONTAMARCA      | 0 | 1 | AZOGUES                      | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | CHILCHIL         | 0 | 1 | MANUEL UTRERAS<br>GOMEZ      | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | SAN PABLO        | 0 | 1 | MIXTA RIO MINAS              | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | POMATOGLLA       | 0 | 1 | 24 DE JUNIO                  | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | ARRIENDO         | 0 | 1 | JULIO<br>MARIAMATOVELLE      | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | GUARUMALES       | 0 | 1 | ANDRES CALLE                 | 1 |  | 1 |
| CAÑA<br>R   | CHONTAM<br>ARCA    | RAMOS URCU       | 0 | 1 | LORENZA ABIMAÑAY             | 1 |  | 1 |

|       |                          |                          |   |   |                              |   |  |   |
|-------|--------------------------|--------------------------|---|---|------------------------------|---|--|---|
| CAÑAR | GUALLETURO               | MALAL                    | 0 | 1 | MINAS DE ORO                 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | PURUVÍN                  | 0 | 1 | P. ÁNGEL MARÍA IGLESIAS N° 1 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | BUQUIAR                  | 0 | 1 | 15 DE ABRIL                  | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | SHIRÍN                   | 0 | 1 | 10 DE AGOSTO                 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | SANTA MARÍA              | 0 | 1 | JOSE ANTONIO NEIRA           | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GULAG ALTO               | 0 | 1 | ATAHUALPA                    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GER                      | 0 | 1 | P. ANGELMARIA IGLESIAS No. 3 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GUALLETURO               | 0 | 1 | CHILE 104                    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GAZZA                    | 0 | 1 | 24 DE MAYO                   | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | SAN ANTONIO DE PAGUANCAY | SAN ANTONIO DE PAGUANCAY | 0 | 1 | FROILAN SEGUNDO MENDEZIDROVO | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | JUNCAL                   | WARAWIN                  | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA JUNCAL      | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | JUNCAL                   | CHARCAY                  | 0 | 1 | 4 DE JUNIO                   | 1 |  | 2 |
| CAÑAR | JUNCAL                   | JUNCAL                   | 0 | 1 | FEDERICO PROAÑO              | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | ZHUD                     | PACAY                    | 0 | 1 | JOSE VICENTE CRESPO AVILA    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | ZHUD                     | ZHUD                     | 0 | 1 | VICTOR HUGO ABAD             | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | ZHUD                     | GUN GRANDE               | 0 | 1 | NAPO - PASTAZA               | 1 |  | 1 |



**ANEXO 2**  
**Encuesta a docentes de educación inicial**



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**  
**MAESTRÍA EN INTERVENCION Y EDUCACION INICIAL**

**TEMA DE LA INVESTIGACIÓN:**

Estudio del Nivel de Conocimiento Docente sobre las Condiciones que se requieren para los procesos inclusivos en los Centros de Educación Inicial urbanos y rurales de la Provincia del Cañar, Distrito N.03D02 periodo 2014-2015.

**DATOS INFORMATIVOS**

Nombre del entrevistado/a:.....

Escuela:.....

Género      M (   )   F (   )

Edad:.....

Años de experiencia:.....

Título académico:.....

Fecha de la encuesta: .....Urbano: (   )      Rural: (   )

**Estimado/a Profesor/a, solicitamos a usted, llenar la presente encuesta con datos precisos que nos permitan recopilar información valiosa para esta investigación, cuyo objetivo es analizar el nivel de conocimiento de las condiciones que se requieren para realizar procesos inclusivos.**

**ASPECTOS A INVESTIGAR:**

***DISCAPACIDAD INTELECTUAL***

**DI 1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad intelectual:

- a) Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

☐

- b) Es una deficiencia de la habilidad para recordar cosas inmediatas, y que redunde en no poder desarrollar estrategias eficientes para aprender.

☐

- c) Es una discapacidad que limita el accionar en todos sus sentidos, manifestando una incapacidad total.

☐

**DI (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad intelectual:

- a) Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media.

☐

- b) Dificultad de adquirir, recordar y usar el conocimiento. Dificultad en aprender y aplicar sus destrezas debido a distracción y a una conducta impulsiva, presentando retraso en las destrezas del lenguaje expresivo y receptivo, así como una falta de motivación e incapacidad en completar tareas y aceptar responsabilidades.

☐

- c) La discapacidad intelectual se caracteriza por mostrar demasiada pasividad en aprender, hablar o realizar tareas en el tiempo estipulado.

☐

**DI (i)3.-** Señale con una X qué proceso emplearía usted, para la inclusión de un niño con discapacidad intelectual:

- a) Procesos de preparación, planificación, actuación y reflexión, seguimiento y evaluación.

☐

- b) Mostrar al niño o niña lo que tiene que hacer, no solo por medio del lenguaje oral sino también con diferentes estímulos visuales, táctiles, auditivos, entre otros.

☐

- c) Lo más importante es hablar con el resto de compañeros y compañeras de la clase y explicar la situación del niño o niña con discapacidad, resaltando sus capacidades, habilidades y destrezas.

☐

**DI (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted deberían ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad intelectual:

- a) Los docentes deben utilizar estrategias metodológicas y de evaluación variadas, que les permita a los discentes con necesidades educativas especiales, tener acceso a una oferta educativa acorde a sus necesidades específicas.

☐

- b) Fomentar el trabajo en equipo y animar a aquellos estudiantes que terminan más rápido que apoyen a su compañero o compañera con discapacidad.

☐

- c) Utilizar un lenguaje sencillo para dar instrucciones y comprobar que el niño o la niña las ha entendido.

☐

**DI (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad intelectual:

- a) Los principios básicos que deben orientar la política educativa para los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad son los mismos que orientan la política para cualquier niño. Estos principios están consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y particularmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.

☐

- b) Políticas dirigidas exclusivamente para niñas y niños con discapacidad intelectual, esto es, programas educativos diferentes de los que no tienen este tipo de discapacidad.

☐

- c) Política educativa que no interfiera en la enseñanza general de niñas y niños de la misma edad que no tienen esta discapacidad.

☐

### ***DISCAPACIDAD AUDITIVA***

**DA1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad auditiva:

- a) La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de utilizar el sentido del oído; es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto.

☐

- b) Se considera como discapacidad auditiva la pérdida total del sentido del oído, lo que le dificulta en absoluto el aprendizaje y que ha sido producida por problemas de desarrollo fetal, o adquirida luego del nacimiento.

☐

- c) Entiéndase como discapacidad auditiva la carencia al oír y hablar, problemas estos, que hacen que la niña o niño no pueda adaptarse al entorno de un aula regular para su normal desarrollo.

☐

**DA (c)2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad auditiva:

- a) Las características de la discapacidad auditiva pueden ser muy variadas, en función de distintos aspectos, como la localización, el grado, el momento de aparición o las causas que la originaron.

☐

- b) Falta de atención del niño o niña en clase; es posible que no oiga lo que se le dice o que oiga los sonidos distorsionados, falta de interés en estímulos auditivos como: oír música, radio, televisión o participar en conversaciones, ausencia de respuestas ante estímulos fuertes (brincos y sobresalto a sonidos fuertes). No sigue instrucciones correctamente, dificultándosele seguir órdenes e instrucciones verbales, además de que su lenguaje desarrollado no estaría de acuerdo a su edad.

☐

- c) Las características principales de discapacidad auditiva, están vinculadas con la falta de audición, la que no permite que el niño o niña puedan aprender y realizar tareas en clase, siendo necesario que éstos tengan una educación diferente a los demás.

☐

**DA (i)3.-** Señale con una X, qué proceso emplearía usted para la inclusión de un niño con discapacidad auditiva:

- a) Un proceso interminable de cambios y mejoras hacia mayores logros en términos de presencia, aprendizaje y participación de todos los alumnos y, en particular, de aquellos más vulnerables.

☐

- b) Procesos de adaptación en un entorno similar a su discapacidad, y con esto contribuir un normal desarrollo de actividades.

☐

- c) Se requeriría de varios procesos, siendo el principal, un aprendizaje donde día a día vaya contribuyendo el docente especializado de mejor forma en la educación y formación individual de cada uno de las niñas y niños del establecimiento educativo.

☐

**DA (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted debería ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad auditiva:

- a) Para que al niño o niña con discapacidad auditiva se le facilite el proceso de aprendizaje dentro del aula, se recomienda ubicarles en un lugar que les permita visualizar con facilidad el pizarrón y al maestro o maestra leer su expresión labio-facial. Se debe emplear un lenguaje claro, sencillo, directo y familiar.

☐

- b) Si el alumno utiliza 'lenguaje de señas', es importante que el maestro y el grupo también lo aprendan, lo cual enriquecerá enormemente a todos, ya que estarán aprendiendo otro idioma.

☐

- c) Comprometerse con la niña o el niño con discapacidad auditiva y con su familia, a mantener un trabajo personalizado para una mejor comunicación, aprendizaje e inserción.

☐

**DA (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad auditiva:

- a) Una política institucional que promueva la inclusión educativa de las personas con discapacidad a partir del reconocimiento de los alcances y limitaciones institucionales y la determinación en la forma paulatina y razonable de cómo se harán los ajustes acordados y se recolectarán los elementos de diseño universal en la docencia, la investigación, la extensión, las labores administrativas, el bienestar estudiantil, la movilidad, y la accesibilidad.

☐

- b) Una política institucional, en donde se creen centros educativos acordes a cada discapacidad, favoreciendo de esta manera una mejor educación e inclusión a las niñas y niños con estos problemas.

☐

- c) Política institucional que considere una educación de los padres de las niñas y niños con problemas auditivos, a fin de que éstos vayan con una adecuada y anticipada educación a las aulas escolares, favoreciendo de esta manera la educación a los docentes.

☐

### **DISCAPACIDAD VISUAL**

**DV 1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad visual:

- a) Término que engloba cualquier tipo de problema visual grave, ocasionado por patologías congénitas, accidentes de cualquier tipo o provocados por virus de diferentes orígenes.

☐

- b) Dificulta la visibilidad y compromete otros órganos y sentidos de una persona.

☐

- c) Se considera discapacidad visual la falta total de la visión, producida por problemas hormonales.

☐

**DV (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad visual:

- a) Falta de visibilidad total, no permitiendo realizar ninguna actividad, si no es siempre con la ayuda de los demás.

☐

- b) Cierra o se cubre un ojo, inclina la cabeza hacia un lado o hacia delante, tiene dificultad al leer o al hacer cualquier tarea o juego que requiera el mirar de cerca, parpadea más de lo normal o se enfada al no poder fijar la vista, tropieza con objetos, se acerca mucho a los libros u objetos para ver o leer, no distingue bien los objetos, letras o números a distancia, tiene el párpado caído, la pupila blanca, el centro del ojo de color blanco, gris u opaco.

☐

- c) La discapacidad visual se divide en dos grandes tipos de poblaciones: personas con ceguera y personas con baja visión. Las personas con ceguera son aquellas que no reciben alguna información visual. Muchas veces se reportan por los médicos como NPL (No Percepción de Luz). Las personas con baja visión son aquellas que, aun con lentes, ven significativamente menos que una persona que tiene una visión normal.

☐

**DV (i) 3.-** Señale con una X qué proceso emplearía usted, para la inclusión de un niño con discapacidad visual:

- a. Durante el proceso de la Evaluación Psicopedagógica, el profesor deberá identificar las barreras para el aprendizaje y la participación que estarían limitando la inclusión del alumno. Es importante identificar los obstáculos arquitectónicos, pero sobre todo, los actitudinales y curriculares, con el fin de ofrecer los apoyos materiales y didácticos necesarios al alumno ciego o con baja visión y que así pueda aprender y participar.
- b. Mantener los debidos cuidados ☐ de proteger su integridad, pero involucrándoles dentro del aula, evitando distracciones que podrían poner en peligro su integridad; en tal sentido, limitando estrictamente ☐ accionar y desenvolvimiento.
- c. Es arduo implantar un proceso para la inclusión de un niño con discapacidad visual, ya que esto acarrearía responsabilidades frente a las autoridades y padres de familia.

☐

**DV (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted debería ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad visual:

- a) Deben ser competentes, creativos y capaces de planificar y ampliar actividades que ayuden a los niños y niñas el adquirir información a través de sus sentidos no visuales y de experiencias activas y prácticas.

☐

- b) Brindar mayor atención a las niñas y niños con discapacidad visual, estableciendo prioridades en cuanto a la atención que requieran estos estudiantes frente a los demás.

☐

- c) Dividir la forma y la manera de enseñanza, entre las niñas y niños con problemas visuales y los demás. Para ello debe desarrollarse un comportamiento acorde a las necesidades de estos, diferenciándoles de los demás.

☐

**DV (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad visual:

- a) Una política institucional que responda a los intereses y conveniencias de alumnas y alumnos con dificultades visuales que no le permiten movilizarse por sí solos, dividiendo a quienes tienen un porcentaje de visibilidad mayor.

☐

- b) Una política institucional dirigida a establecer centros exclusivos de educación para personas con discapacidad visual.

☐

- c) Una política de una escuela inclusiva capaz de responder, desde su organización y planeación, a las necesidades específicas de un alumno con discapacidad visual, en donde tendrá herramientas para dar una respuesta adecuada a los estudiantes con diferentes características de índole cultural, racial, lingüístico, de salud, etc.

☐

### ***DISCAPACIDAD MOTORA***

**DM 1.-** Seleccione con una X, el concepto que define mejor lo que es la discapacidad motora:

- a) Alumno/a con deficiencia motórica es aquel que presenta alteraciones en el aparato motor de manera permanente o transitoria debido a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo-articular, muscular y/o nervioso y que limita las actividades que puede realizar en comparación al resto de niños/as de su misma edad.

☐

- b) Es aquel que se presenta por problemas o alteraciones en la mente de la niña o el niño, produciendo inmovilidad y trastornos generales en su comportamiento.

☐

- c) Se considera a la discapacidad motora la inhabilidad de todos los sentidos de la persona, lo que produce alteraciones psicomotrices, privándole, a su vez, de realizar cualquier tipo de actividad, si no es con ayuda de otra persona.

☐

**DM (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad motora:

- a) Incapacidad para realizar cualquier movimiento, lo que dificulta su inclusión.

☐

- b) Incapacidad parcial o total para caminar y dificultad para mover objetos o flexionar los dedos (problemas articulatorios).

☐

- c) Problemas de aprendizaje e incapacidad para realizar movimientos, dificultando su inclusión.

☐

**DM (i) 3.-** Señale con una X, qué proceso emplearía usted para la inclusión de un niño con discapacidad motora:

- a) Desarrollar ciertas habilidades motoras durante el juego o en la práctica de un deporte y hacer adaptaciones de acceso y, en algunos casos, adecuaciones curriculares individuales para cada caso.

☐

- b) Un proceso que se ajuste a sus necesidades, esto es, darle un trato especial y diferenciado de los demás a fin de que pueda de alguna manera integrarse y salir de su problema sin dificultades.

☐

- c) Un proceso de impartir educación a familiares y docentes, relacionados con las formas y actividades a desarrollarse a favor de las niñas y niños con discapacidad motora, e incluyendo a niñas y niños sin esta discapacidad para su adaptación e integración.

☐

**DM (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted deberían ser el rol y las características del docente para la inclusión educativa del niño con discapacidad motora:

- a) El rol del docente se enriquece si pensamos en un trabajo cooperativo y participativo, en donde se rompe el mito del trabajo solitario y se procede a pensar en un equipo de profesionales de diversas ramas que, con los aportes conjuntos, pueda tener una visión más dinámica de los sujetos y sus situaciones.

☐

- b) Apoyarse con otros docentes que tengan las características y especialidades para la inclusión de niñas y niños con discapacidad motora.

☐

- c) Trabajar con los padres de familia a fin de facilitar las labores de los niños y niñas con discapacidad motora.

☐

**DM (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad motora:

- a) Crear establecimientos especiales en donde se dé atención prioritaria únicamente a niñas y niños con discapacidad motora.

☐

- b) Una reforma al sistema educativo que conlleve a un cambio en las actitudes, cambio que debe constituir un proceso de formación permanente basado en la reflexión personal, así como en acciones comunitarias. Es decir, alcanzar un desempeño adecuado, actualizado y contextualizado del profesorado.

☐

- c) Una política institucional en donde se dé importancia a la educación de los padres de niñas y niños con discapacidad motora.



**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 3**  
**Diseño de Tesis.**



**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL**

**“Estudio del nivel de conocimiento docente sobre las condiciones que se requieren para los Procesos Inclusivos en los Centros de Educación Inicial sub nivel II urbanos y rurales de la provincia del Cañar, Distrito No 03D02, período 2014 – 2015.”**

**Trabajo de graduación para la obtención del título de Magíster  
en Intervención y Educación Inicial**

**Autora: Delia Paulina Quito Paredes**

**Coautora: Mst. Liliana Arciniegas Sigüenza**

**Cuenca – Ecuador**

**2015**

## 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

**1.1 Título:** Estudio del nivel de conocimiento docente sobre las condiciones que se requieren para los Procesos Inclusivos en los centros de Educación Inicial Sub nivel II, urbanos y rurales de la provincia del Cañar distrito No 03D02, período 2014 – 2015.

|                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.2 Estado de la Investigación:</b> nueva: (x) continuación                                              |
| <b>1.3 Duración:</b> 6 meses                                                                                |
| <b>1.4 Costo:</b> 367.50                                                                                    |
| <b>1.5 Quien financia el proyecto:</b> Delia Paulina Quito Paredes                                          |
| <b>1.6 Nombre de la Maestrante:</b> Delia Paulina Quito Paredes                                             |
| <b>1.7 Teléfono Celular:</b> 0994878930                                                                     |
| <b>1.8 Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:paulinaquito_84@hotmail.com">paulinaquito_84@hotmail.com</a> |
| <b>1.9 Directora:</b> Mst. Liliana ArciniegasSiguencia                                                      |
| <b>1.10 Teléfono Celular:</b> 0991398120                                                                    |
| <b>1.11 Correo electrónico:</b> <a href="mailto:larciniegas@uazuay.edu.ec">larciniegas@uazuay.edu.ec</a>    |

## 2.1 RESUMEN

La escasa información y asesoramiento sobre los procesos inclusivos aplicados en el aula es la problemática de la mayoría de docentes de los centros de Educación Inicial Sub nivel II, urbanos y rurales de la provincia de Cañar, quienes desconocen los procesos adecuados para una verdadera inclusión y hasta lo confunden con integración.

La finalidad de este trabajo es determinar el nivel de conocimientos que poseen las docentes sobre los procesos inclusivos en sus instituciones educativas.

La investigación es de tipo observacional, prospectiva, transversal, analítica y según el nivel es exploratoria. Se aplicará una encuesta para recolectar la información a las docentes de educación inicial del Distrito 03D02 del Cantón Cañar, en el Período 2014 – 2015.

Se pretende a través del análisis de los datos, generar una propuesta que mejore la realidad encontrada.

## 2.2 INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho que los estados han de promover, supone que todos tengan acceso a una educación de calidad y calidez en igualdad de oportunidades y condiciones.

Justamente estos elementos son los que definen a la educación inclusiva, que busca reducir toda forma de discriminación y exclusión.

Al comenzar la década de los 90 se da inicio al reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho, coincidiendo con la publicación del proyecto de investigación realizado por la UNESCO (2008), al nuevo enfoque de atención a las personas con discapacidad, y estableciendo las necesidades educativas especiales, como parte de los pasos para la integración educativa. Para ampliar la visión de lo que significa cambiar de una perspectiva integradora hacia una perspectiva inclusiva de la educación, se propone un cuadro comparativo de los puntos principales de estos dos conceptos:

| <b>Integración</b>                                                                                              | <b>Inclusión</b>                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Se basa en los principios de normalización e igualdad.                                                          | Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad. (La diversidad como valor)                         |
| Propuesta educativa basada en la homogeneidad                                                                   | Propuesta educativa basada en la heterogeneidad.                                                                    |
| Asegura el derecho de los estudiantes tradicionalmente excluidos a educarse en el sistema de educación regular. | Asegura el derecho de todos los estudiantes a educarse en el sistema de educación regular.                          |
| La intervención se centra en la atención individualizada de los estudiantes.                                    | La intervención está orientada a la transformación del sistema educativo.                                           |
| Los estudiantes se adaptan al sistema educativo.                                                                | El sistema educativo se prepara para asegurar la permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes. |

(Ministerio de Educación, 2008)

En los últimos años el concepto de inclusión ha ido ganando terreno en el ámbito social educativo, por la necesidad de disminuir los altos índices de exclusión.

El movimiento de educación inclusiva constituye un paso más en el ejercicio del pleno derecho a una educación de calidad, ya que no se trata de que solo los estudiantes tradicionalmente excluidos se eduquen en las escuelas regulares, sino que éstas transforman sus culturas, políticas y prácticas educativas para favorecer su plena participación y aprendizaje. Es así que el Ecuador se encuentra en un proceso de transformación hacia una educación inclusiva que dé repuesta a la diversidad.

En el año 2006, se aprueba el Plan Decenal de Educación, con sus ocho políticas y con un enfoque inclusivo que garantiza el derecho a la educación de todas las personas independientemente de sus condiciones personales, culturales, sociales y de discapacidad.

Desde el año 2010, el Ministerio de Educación desarrolla un proceso de reestructuración, desde una nueva propuesta organizativa y curricular en todos los niveles y modalidades. Ésta permitirá fortalecer la educación inclusiva no solo para quienes presentan discapacidad, sino para todos los grupos de atención prioritaria.

En el 2011, se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos educativos dentro del marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, basado en la relación de todos los actores sociales y la comunidad educativa.

La transformación educativa, social y cultural hacia la inclusión requiere del involucramiento no solo de las entidades gubernamentales, sino de cada uno de los miembros de la sociedad como responsables de este cambio. Lloret (2009), manifiesta que la reflexión es un requisito importante para alcanzar una educación inclusiva y de calidad; es un proceso de mejora continua imposible de mantener sin reflexionar sobre tres preguntas básicas ¿Dónde estamos?, ¿Dónde queremos estar? ¿Qué queremos mejorar, consolidar o eliminar?

En el ámbito educativo el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los estudiantes tienen necesidades educativas propias y especiales para poder acceder a las experiencias de aprendizaje, como consecuencia de su origen social y cultural.

Históricamente, en la mayoría de los países del mundo se han desarrollado dos sistemas de educación separada, diferente y paralelos; por un lado la educación regular para los niños que se consideraban “normales”, y por otro lado la educación especial para los niños con discapacidad.

Como docentes comprometidos e innovadores debemos brindar más tiempo al alumno para su aprendizaje, utilizar estrategias o materiales educativos diferentes, diseñar una variedad de actividades y lograr que la educación sea para todos.

La educación inclusiva busca acoger a esta población que ha sido excluida y responder a sus necesidades educativas, actualmente se da seguimiento y formación a los docentes, a la gestión y al currículo, lo que permite identificar y corregir las distintas problemáticas que se presenten. Para alcanzar la calidad educativa un criterio clave es la equidad, es decir la igualdad

de oportunidades, la posibilidad real para el acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, así como su permanencia y culminación.

Otero (2007), plantea que La inclusión educativa aporta cobertura defensiva y respaldo, ya que los escolares, por ejemplo, se sienten mucho más identificados, protegidos, cohesionados e implicados con la comunidad a la que pertenece y que les apoya. La escuela proporciona seguridad y mejora la autoestima de los alumnos desde el mismo instante en que practica la acogida. Para que una educación inclusiva sea de calidad debemos practicar las dimensiones que se mencionan a continuación:

**Relevancia:** Esta se relaciona con los sentidos de la educación, sus finalidades y contenidos, y con el grado en que esta satisface efectivamente las necesidades, aspiraciones e intereses del conjunto de la sociedad.

**Pertinencia:** Nos remite a la necesidad de que la educación sea significativamente para personas de distintos contextos sociales y culturales con diferentes capacidades e intereses, de tal forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse sujetos en la sociedad, para que haya pertinencia la oferta educativa, el currículo y los métodos de enseñanza tienen que ser flexibles.

**Equidad:** Una educación es de calidad cuando logra la democratización en el acceso y en la aprobación del conocimiento, es decir, cuando cualquier persona tiene la posibilidad de recibir las ayudas y el apoyo necesario para aprender con niveles de excelencia, desde el principio de la equidad es preciso equilibrar los principios de igualdad y diferenciación, proporcionando a cada persona las ayudas y los recursos que necesita para estar en igualdad de condiciones y aprovechar las oportunidades educativas.

**La eficiencia y eficacia:** Eficiencia implica analizar en qué medida se logra o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia, mientras que la eficiencia se refiere al conjunto de acciones que se asignan a la educación, si los recursos son suficientes y están distribuidos de la manera adecuada.

Escribano y Martínez (2013), señalan que “Un concepto relacionado con inclusión es el que se relaciona con calidad, este enfoque ha sido investigado en los últimos años en relación a la calidad de vida. Otro concepto relacionado, es la Participación, pues no pueden aplicarse sin participación de todas las personas como ciudadanos comprometidos que forman parte de una comunidad cultural, social, política y educativa.

El Ecuador se encuentra en un proceso de cambios y proyectos en el sistema educativo, que apuntan a resolver la problemática de la educación, por lo que se propone la creación de un modelo inclusivo, flexible, que responda a las necesidades de la comunidad y garantice

equiparación de oportunidades y calidad educativa para todos. El objetivo de las aulas inclusivas es asegurar que todo el alumnado, hasta el que ha sido etiquetado como severamente discapacitado, crónicamente disruptivo, con características especiales, superdotado o de alto riesgo, sea aceptado en el aula de clases. (Staiback, 2009)

El sistema educativo enfrenta un reto para responder las necesidades de la diversidad, por lo que es indispensable asumir un trabajo en equipo que unifique esfuerzos y logre el éxito en los estudiantes.

Es importante partir de un conocimiento que nos acerque de forma real a la discapacidad.

Así por ejemplo Costa (2009), plantea que La discapacidad visual consiste en la afección, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. Su pérdida tiene, a su vez, consecuencias sobre el desarrollo por lo que es necesario aportar, por medio alternativo, las informaciones que no se pueden obtener a través del sentido de la vista.

Antoranzs (2010) En relación a la discapacidad auditiva señala que una alteración auditiva puede causar una pérdida de esta capacidad, a la que se denomina hipoacusia.

De acuerdo a la A.A.I.D.D (Asociación Estadounidense de Discapacidad Intelectuales y de desarrollo)(2012), una discapacidad Intelectual está caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas y que se origina antes de los 18 años.

Martino (2007), Establece que la discapacidad motriz puede ser la consecuencia de una disfunción central o periférica. En el caso de la discapacidad motora central o cerebral, se deben tener en cuenta muchas circunstancias. La función cerebral no es simplemente la suma algebraica de las actividades neuronales. Existe una interacción recíproca entre las diferentes regiones o sistemas del sistema nervioso, que actúan facilitando o inhibiendo para procurar la realización del movimiento en forma más precisa y delicada.

### **ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Según el (Ministerio de Educación, 2008):

**La inclusión es un proceso**, es decir, debe ser vista como trabajo constante que requiere de innovación y de cambios que se generen para atender a los estudiantes.

**La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y aprendizajes de todos los estudiantes**, este elemento hace referencia a la accesibilidad de todos y todas a las instituciones educativas y se encuentra relacionado estrechamente con el desarrollo de valores, relaciones, actitudes hacia los demás y son adquiridos desde la convivencia.

**La inclusión precisa la identificación y eliminación de barreras**, las barreras concebidas como obstáculos, impiden o limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes; éstas pueden generarse por creencias, actitudes, infraestructura, conocimientos, que influyen directamente en el desarrollo de una cultura inclusiva.

**La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de atención prioritaria, que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión, o fracaso escolar**, esto conlleva a la corresponsabilidad que tiene la sociedad de asegurarse de vigilar, cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos de los grupos prioritarios, adaptando las medidas necesarias que aseguren su presencia, participación y aprendizaje dentro como fuera del sistema educativo.

Marchesi(2007), señala cinco competencias básicas que se espera de un docente a la hora de atender a la diversidad:

6. Gestionar un aula para que todos los estudiantes alcancen las competencias que se esperan para culminar los niveles primario y secundario.
7. Organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades, siendo sensible a la diversidad de los estudiantes, lo que supone adecuar la metodología, para trabajar en grupos diferenciados y estar dispuesto a ayudar.
8. Favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes y, en consecuencia, generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos. Esto supone participación, diálogo, representación de los estudiantes, para una sana convivencia.
9. Trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad.
10. Trabajar con familias es fundamental en el progreso educativo; exige preparación, comprensión, empatía, cooperar con ella y saber entender sus problemas y dificultades.

## **EL ROL DEL DOCENTE INCLUSIVO**

El docente inclusivo es promotor de cambio hacia una sociedad más justa, equitativa, incluyente, como actor de la transformación de la educación que garantiza y permite el desarrollo de los estudiantes y comunidad en general.

El docente es quien conoce las necesidades y características de su grupo de estudiantes, por lo que le corresponde a él ser un investigador sobre práctica docente, incorporar y adaptar

avances científicos, sistematizar las experiencias que puedan ser replicadas, socializarlas e intercambiarlas con otros colegas. La atención a la diversidad es, sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día, por esto es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación.

Las instituciones de formación académica deberán estar abiertas para formar docentes capacitados y sensibilizados ante la diversidad.

Se debe preparar docentes para desarrollar el proceso de inter aprendizaje en diferentes contextos y realidades.

Todos los docentes, sea cual fuera el nivel educativo en el que se desempeñen, deberán tener conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a la diversidad en el aula, adaptación del currículo y evaluación diferenciada para enseñar algunos aspectos.

La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectivas, responsabilizándose de la educación de todos los estudiantes.(Ministerio de Educación, 2008)

## **2.3 PROBLEMÁTICA**

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos y su aplicación en la práctica educativa en los centros de Educación Inicial sub nivel II, urbanos y rurales de la provincia de Cañar?

La falta de orientación sobre esta temática conlleva a que la mayoría de maestros confundan la inclusión con la integración y en muchos de los casos desconozcan ambos términos y por ende la atención que deben tener los estudiantes. Para entender esta problemática se preverá realizar esta investigación para en función de los resultados y después del respectivo análisis proponer algunas estrategias que mejoren las dificultades encontradas.

En esta investigación se pretende relacionar el nivel de conocimiento de las docentes con los procesos inclusivos que se realizarán en los centros de educación inicial de Cañar.

## **2.4 OBJETIVO GENERAL:**

Identificar si los docentes de las Escuelas del Cantón Cañar conocen las condiciones que se requieren para realizar procesos inclusivos.

## **2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diagnosticar cuál es el nivel de conocimiento que tienen los docentes en relación a los procesos inclusivos y analizar las políticas inclusivas que utilizan con los niños que tienen discapacidad.
- Conocer sobre las políticas inclusivas que utilizan los Centros de Educación Inicial Sub nivel II, Urbanos y Rurales de la Provincia del Cañar Distrito No 03D02.
- Realizar el análisis estadístico respectivo. Y elaborar la discusión.

## **2.6 METODOLOGÍA**

Este proyecto de tesis se realizará tomando como base principal a los docentes de educación inicial del subnivel II.

El proceso de desarrollo de esta investigación se pretende realizarla en tres etapas:

- Desarrollo teórico estructural de la tesis.
- Estudio de campo.
- Procesamiento de los resultados obtenidos a través de la estadística descriptiva.
- Presentación de los resultados.

## **ÁREA DE ESTUDIO**

Se propone realizar el estudio con 94 docentes de los Centros de Educación Inicial del subnivel II urbanos y rurales de la provincia de Cañar, Distrito No 03D02, período 2014 - 2015.

## **TIPO DE ESTUDIO:**

Observacional, prospectivo, transversal y analítico.

## **TÉCNICA**

Para el primer objetivo se procederá a aplicar una encuesta a 94 docentes de los Centros de Educación Inicial del subnivel II urbanos y rurales de la provincia del Cañar Distrito No 03D02, para analizar los conocimientos que poseen sobre las condiciones que se requieren para los procesos inclusivos. Y para el segundo objetivo se ha planteado realizar un análisis bibliográfico.

## **2.7 DISEÑO DEL MUESTREO O EXPERIMENTOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO UNIVERSO.**

Se aplicará el estudio asumiendo como Universo a la totalidad de 94 Docentes de los Centros de Educación Inicial en el período 2014 – 2015.

| UBICACIÓN GEOGRÁFICA |                     |                             |            |           | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN     | RÉGIMEN |        | NUMERO<br>DE<br>DOCENTES |
|----------------------|---------------------|-----------------------------|------------|-----------|------------------------------|---------|--------|--------------------------|
| CANTÓN               | PARROQUIA           | SECTOR<br>/<br>COMUNIDAD    | URBA<br>NO | RUR<br>AL |                              | COSTA   | SIERRA |                          |
| CAÑAR                | CAÑAR               | QUILLOAC                    | 0          | 1         | ISPETIB"QUILLOAC"            |         | 1      | 3                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | JUNDUCUCHU                  | 0          | 1         | SAN ANTONIO                  |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | SAN RAFAEL                  | 0          | 1         | ANTONIO GUAMÁN SHINÍN        |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | CUCHUCÚN                    | 0          | 1         | ANTONIO CAIZANMAINATO.       |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | SHIZHO                      | 0          | 1         | SUMAK SISA                   |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | LA POSTA                    | 0          | 1         | P. ÁNGEL MARÍA IGLESIAS Nº 2 |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | CHAGLABAN                   | 0          | 1         | CHAGLABANPECKLHAN            |         | 1      | 1                        |
| CANAR                | CAÑAR               | YURACCASHA                  | 0          | 1         | JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ         |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | CENTRO                      | 1          | 0         | SIMÓN BOLÍVAR                |         | 1      | 2                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | CENTRO                      | 1          | 0         | DR. CARLOS CUEVA TAMARIZ     |         | 1      | 2                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | AV. PASEO DE LOS<br>CAÑARIS | 0          | 1         | CALASANZ                     |         | 1      | 2                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | GUANTUG                     | 0          | 1         | RIGOBERTO NAVAS              |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | AV. 24 DE MAYO              | 1          | 0         | LUIS ROBERTO CHACON          |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | AVENIDA COLON               | 1          | 0         | ANA PAREDES DE ALFARO        |         | 1      | 5                        |
| CAÑAR                | CAÑAR               | CALLE 3 DE<br>NOVIEMBRE     | 1          | 0         | EZEQUIEL CARDENAS ESPINOZA   |         | 1      | 2                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | CAGUANAPAMBA                | 0          | 1         | SANTIAGO VÁSQUEZ             |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | SISID                       | 0          | 1         | UNIDAD EDUCATIVA SISID       |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | CEBADAS                     | 0          | 1         | DANIEL CLAVIJO IGLESIAS      |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | INGAPIRCA                   | 0          | 1         | HUAYNA – CAPAC               |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | CHUGUIN GRANDE              | 0          | 1         | ATAHUALPA                    |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | SAN PEDRO                   | 0          | 1         | PABLO METTLER                |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | HUAYRAPUNGO                 | 0          | 1         | CAÑAR DUMAC                  |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | LLAGTAHUAYCO                | 0          | 1         | FILEMÓN ORMAZA               |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | INGAPIRCA           | VENDELECHE                  | 0          | 1         | CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA  |         | 1      | 1                        |
| CAÑAR                | HONORATO<br>VASQUEZ | CENTRO                      | 0          | 1         | ISIDRO AYORA                 |         | 1      | 1                        |

|          |                  |                       |   |   |                           |   |   |   |
|----------|------------------|-----------------------|---|---|---------------------------|---|---|---|
| CAÑAR    | HONORATO VÁSQUEZ | SIGSI HUAYCO          | 0 | 1 | LUIS ROBERTO CHACÓN Nº2   |   | 1 | 1 |
| CAÑAR    | HONORATO VASQUEZ | MOLOBOG               | 0 | 1 | HUMBERTO VICUÑA NOVILLO   |   | 1 | 1 |
| CAÑAR    | HONORATO VASQUEZ | LA TRANCA             | 0 | 1 | MIGUEL ANGEL ANDRADE      |   | 1 | 1 |
| CAÑAR    | CHOROCOPT E      | LLUILLAN              | 0 | 1 | RAFAEL PALACIOS DAVILA    |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | SAN JOSÉ DE ROMERILLO | 0 | 1 | HUAYNA CAPAC              |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | MOLINO HUAYCO         | 0 | 1 | 20 DE AGOSTO              |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | ABSUL                 | 0 | 1 | CULEBRILLAS               |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | TUNASPAMBA            | 0 | 1 | LÁZARO CONDO              |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | CIUDADELA MUNICIPAL   | 1 | 0 | MUSHUKKAWSAY              |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | CENTRO                | 1 | 0 | 12 DE OCTUBRE             |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | CENTRO                | 1 | 0 | ALFONSO MARIA ORTIZ       |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | CHUICHUN              | 1 | 0 | ALFONSO MARIA ARCE        |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | PILLCOPATA            | 1 | 0 | BELIZARIO ANDRADE         |   | 1 | 1 |
| EL TAMBO | EL TAMBO         | COYOCTOR              | 0 | 1 | DEIFILIOLARRIVA AGUILAR   |   | 1 | 1 |
| CAÑAR    | JUNCAL           | YACULOMA              | 0 | 1 | CARLOS F. DE CORDOVA      |   | 1 | 1 |
| SUSCAL   | SUSCAL           | CERCAPATA             | 0 | 1 | CERCAPATA                 | 1 |   | 1 |
| SUSCAL   | SUSCAL           | PACHÓN                | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA SUSCAL   | 1 |   | 1 |
| SUSCAL   | SUSCAL           | COLLA-UCO             | 0 | 1 | JOSE ERNESTO SUMBA        | 1 |   | 1 |
| SUSCAL   | SUSCAL           | ACHUPILLAS            | 0 | 1 | RUMIÑAHUI                 | 1 |   | 1 |
| 2SUSCAL  | SUSCAL           | SUSCAL                | 0 | 1 | ROSA MERCEDES BAQUERO     | 1 |   | 2 |
| SUSCAL   | SUSCAL           | JALUPATA              | 0 | 1 | JULIO OSCAR PINOS ANDRADE | 1 |   | 1 |
| CAÑAR    | GENERAL MORALES  | POTRERILLOS           | 0 | 1 | ELOY ALFARO               | 1 |   | 1 |
| CAÑAR    | GENERAL MORALES  | ZAPALLO PAMBA         | 0 | 1 | FRAY VICENTE SOLANO       | 1 |   | 1 |
| CAÑAR    | GENERAL MORALES  | LAUREL                | 0 | 1 | PACHAKUTIK                | 1 |   | 1 |

|       |                          |                          |   |   |                              |   |  |   |
|-------|--------------------------|--------------------------|---|---|------------------------------|---|--|---|
| CAÑAR | GENERAL MORALES          | LAS CRUCES               | 0 | 1 | NINA PAKARI                  | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GENERAL MORALES          | LUGMAPAMBA               | 0 | 1 | 10 DE NOVIEMBRE              | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GENERAL MORALES          | ZHICAL                   | 0 | 1 | CORONEL FRANCISCO URRUTIA    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GENERAL MORALES          | SOCARTE                  | 0 | 1 | JOSEMEJIALEQUERICA           | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | CHONTAMARCA              | 0 | 1 | AZOGUES                      | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | CHILCHIL                 | 0 | 1 | MANUEL UTRERAS GOMEZ         | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | SAN PABLO                | 0 | 1 | MIXTA RIO MINAS              | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | POMATOGLLA               | 0 | 1 | 24 DE JUNIO                  | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | ARRIENDO                 | 0 | 1 | JULIO MARIAMATOVELLE         | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | GUARUMALES               | 0 | 1 | ANDRES CALLE                 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | CHONTAMAR CA             | RAMOS URCU               | 0 | 1 | LORENZA ABIMAÑAY             | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | MALAL                    | 0 | 1 | MINAS DE ORO                 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | PURUVÍN                  | 0 | 1 | P. ÁNGEL MARÍA IGLESIAS Nº 1 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | BUQUIAR                  | 0 | 1 | 15 DE ABRIL                  | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | SHIRÍN                   | 0 | 1 | 10 DE AGOSTO                 | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | SANTA MARÍA              | 0 | 1 | JOSE ANTONIO NEIRA           | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GULAG ALTO               | 0 | 1 | ATAHUALPA                    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GER                      | 0 | 1 | P.ANGELMARIA IGLESIAS No. 3  | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GUALLETURO               | 0 | 1 | CHILE 104                    | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | GUALLETURO               | GAZZA                    | 0 | 1 | 24 DE MAYO                   | 1 |  | 1 |
| CAÑAR | SAN ANTONIO DE PAGUANCAY | SAN ANTONIO DE PAGUANCAY | 0 | 1 | FROILAN SEGUNDO MENDEZIDROVO | 1 |  | 1 |

|              |                |            |   |   |                                    |   |  |           |
|--------------|----------------|------------|---|---|------------------------------------|---|--|-----------|
| CAÑAR        | JUNCAL         | WARAWIN    | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA JUNCAL            | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | JUNCAL         | CHARCAY    | 0 | 1 | 4 DE JUNIO                         | 1 |  | 2         |
| CAÑAR        | JUNCAL         | JUNCAL     | 0 | 1 | FEDERICO PROAÑO                    | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | ZHUD           | PACAY      | 0 | 1 | JOSE VICENTE CRESPO AVILA          | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | ZHUD           | ZHUD       | 0 | 1 | VICTOR HUGO ABAD                   | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | ZHUD           | GUN GRANDE | 0 | 1 | NAPO – PASTAZA                     | 2 |  | 2         |
| CAÑAR        | DUCUR          | LA CAPILLA | 0 | 1 | UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL<br>AGUILAR | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | DUCUR          | DUCUR      | 0 | 1 | AMBROSIO ANDRADE PALACIOS          | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | VENTURA        | CUTUGUAY   | 0 | 1 | SOLDADO MONGE                      | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | VENTURA        | VENTURA    | 0 | 1 | U.E. ANGEL VALVERDE                | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | VENTURA        | CLEMENTINA | 0 | 1 | JAIME VELEZ                        | 1 |  | 1         |
| CAÑAR        | CHOROCOPT<br>E | CHUCHUCAN  | 0 | 1 | ANGELMARIA IGLESIAS                | 1 |  | 1         |
| <b>TOTAL</b> |                |            |   |   |                                    |   |  | <b>95</b> |

### INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para el proceso de recolección de datos durante la realización del trabajo investigativo se aplicará una encuesta (Anexo 1).

### PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS.

Los datos se obtendrán en el formulario y se vaciarán en una tabla general, posterior a esto con el programa de **SPSS**, se representarán los resultados en porcentajes mediante tablas y gráficos.

### 2.8 PRESUPUESTO

## 2.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Rubros                       | Unidad | Costo unitario | Cantidad | Aporte 1              | Total         |
|------------------------------|--------|----------------|----------|-----------------------|---------------|
| <b>Personal</b>              |        |                |          |                       |               |
| <b>Viajes técnicos</b>       | 95     | 1              | 95       | Visitas a los centros | <b>95</b>     |
| <b>Muestreos</b>             | 190    | 0.05           |          | Encuestas             | <b>9.5</b>    |
| <b>Suministros</b>           | 6      | 20             | 120      | Servicio de Internet. | <b>120</b>    |
| <b>Equipos</b>               | 1      | 00             | 00       | Cámara fotográfica    | <b>00</b>     |
|                              | 1      | 00             | 00       | Computadora           | <b>00</b>     |
| <b>Transporte</b>            | 94     | 1              | 94       | Taxi.                 | <b>94</b>     |
| <b>Edición del documento</b> | 1      | 30             | 30       | Impresión.            | <b>30</b>     |
| <b>Imprevistos</b>           | 5      | 4              | 20       |                       | <b>20</b>     |
| <b>TOTAL</b>                 |        |                |          |                       | <b>368.50</b> |

| ACTIVIDADES                    | MES 1 | MES 2 | MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Recolección de la Información. | _____ | _____ |       |       |       |       |
|                                | ----- | ----- |       |       |       |       |

|                                    |  |       |       |       |       |       |
|------------------------------------|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Fuentes Secundarias (bibliografía) |  | _____ |       |       |       |       |
| Aplicación de Encuestas            |  | _____ |       |       |       |       |
| Análisis de la Información.        |  |       | _____ |       |       |       |
| Conclusiones y Recomendaciones.    |  |       |       | _____ |       |       |
| Elaboración del borrador.          |  |       |       |       | _____ |       |
| Corrección del borrador.           |  |       |       |       | _____ |       |
| Redacción Final.                   |  |       |       |       |       | _____ |
| Presentación.                      |  |       |       |       |       | _____ |

## 2.10 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alicia Escribano González, Amparo Martínez Cano. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo : aprender juntos para aprender ...* Madrid: Narcea S.A.
- Antoranz, Elena J. V. (2010). *Desarrollo Cognitivo y Motor*. Madrid: Narcea S.A.
- Costa, J. L. (2009). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. San Vicente Alicante:

- Educacion, M. d. (2013). *Educación sin Barreras*. Quito: Vicepresidencia de la Republica.
- <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presentan-programa-ecuador-vive-inclusion-complemento-mision-solidaria-manuela-espejo.html>. (26 de 09 de 2014). Recuperado el 30 de 09 de 2014.
- Ley Organica de Educacion, (2014). Quito: La oficina.
- Lloret, M. S. (2009). *Buenas Practicas Educativa de la Escuela Inclusiva*. Barcelona: Grao.
- Martino, Gamma. (2008). Educación Inclusiva y Especial. En M. d. Educación. Quito.
- Marchesi, Alvaro. (2007). Competencias Básicas de la Dibersidad. Barcelona: Grao.
- Miess. (5 de Agosto de 2014). Discapacidad Ecuador Misión Joaquín Gallegos Lara. Web: <http://www.inclusion.gob.ec>.
- Otero, V. M. (2007). *La buena educación: reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Madrid: Antrophos.
- Susan Stainback, W. S. (2009). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

ANEXO 1.

**ENCUESTA**



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL**

**TEMA DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Estudio del nivel de conocimiento docente sobre las condiciones que se requieren para los Procesos Inclusivos en los centros de Educación Inicial urbanos y rurales de la provincia del Cañar distrito No 03D02, período 2014 – 2015.**

**DATOS INFORMATIVOS**

Nombre del entrevistado/a:.....

Escuela:.....

Género      M (   )   F (   )

Edad:.....

Años de experiencia:.....

Título académico:.....

Fecha de la encuesta: .....

**Estimado/a Profesor/a, solicitamos a usted, llenar la presente encuesta con datos precisos que nos permitan recopilar información valiosa para esta investigación, cuyo objetivo es analizar el nivel de conocimiento de las condiciones que se requieren para realizar procesos inclusivos.**

**ASPECTOS A INVESTIGAR:**

***DISCAPACIDAD INTELECTUAL***

**DI 1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad intelectual:

- d) Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

☐

- e) Es una deficiencia de la habilidad para recordar cosas inmediatas, y que redunde en no poder desarrollar estrategias eficientes para aprender.

☐

- f) Es una discapacidad que limita el accionar en todos sus sentidos, manifestando una incapacidad total.

☐

**DI (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad intelectual:

- d) Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media.

☐

- e) Dificultad de adquirir, recordar y usar el conocimiento. Dificultad en aprender y aplicar sus destrezas debido a distracción y a una conducta impulsiva, presentando retraso en las destrezas del lenguaje expresivo y receptivo, así como una falta de motivación e incapacidad en completar tareas y aceptar responsabilidades.

☐

- f) La discapacidad intelectual se caracteriza por mostrar demasiada pasividad en aprender, hablar o realizar tareas en el tiempo estipulado.

☐

**DI (i)3.-** Señale con una X qué proceso emplearía usted, para la inclusión de un niño con discapacidad intelectual:

- d) Procesos de preparación, planificación, actuación y reflexión, seguimiento y evaluación.

☐

- e) Mostrar al niño o niña lo que tiene que hacer, no solo por medio del lenguaje oral sino también con diferentes estímulos visuales, táctiles, auditivos, entre otros.

☐

- f) Lo más importante es hablar con el resto de compañeros y compañeras de la clase y explicar la situación del niño o niña con discapacidad, resaltando sus capacidades, habilidades y destrezas.

☐

**DI (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted deberían ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad intelectual:

- d) Los docentes deben utilizar estrategias metodológicas y de evaluación variadas, que les permita a los discentes con necesidades educativas especiales, tener acceso a una oferta educativa acorde a sus necesidades específicas.

☐

- e) Fomentar el trabajo en equipo y animar a aquellos estudiantes que terminan más rápido que apoyen a su compañero o compañera con discapacidad.

☐

- f) Utilizar un lenguaje sencillo para dar instrucciones y comprobar que el niño o la niña las ha entendido.

☐

**DI (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad intelectual:

- d) Los principios básicos que deben orientar la política educativa para los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad son los mismos que orientan la política para cualquier niño. Estos principios están consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y particularmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.

☐

- e) Políticas dirigidas exclusivamente para niñas y niños con discapacidad intelectual, esto es, programas educativos diferentes de los que no tienen este tipo de discapacidad.

☐

- f) Política educativa que no interfiera en la enseñanza general de niñas y niños de la misma edad que no tienen esta discapacidad.

☐

### ***DISCAPACIDAD AUDITIVA***

**DA1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad auditiva:

- d) La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de utilizar el sentido del oído; es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto.

☐

- e) Se considera como discapacidad auditiva la pérdida total del sentido del oído, lo que le dificulta en absoluto el aprendizaje y que ha sido producida por problemas de desarrollo fetal, o adquirida luego del nacimiento.

☐

- f) Entiéndase como discapacidad auditiva la carencia al oír y hablar, problemas estos, que hacen que la niña o niño no pueda adaptarse al entorno de un aula regular para su normal desarrollo.

☐

**DA (c)2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad auditiva:

- d) Las características de la discapacidad auditiva pueden ser muy variadas, en función de distintos aspectos, como la localización, el grado, el momento de aparición o las causas que la originaron.

☐

- e) Falta de atención del niño o niña en clase; es posible que no oiga lo que se le dice o que oiga los sonidos distorsionados, falta de interés en estímulos auditivos como: oír música, radio, televisión o participar en conversaciones, ausencia de respuestas ante estímulos fuertes (brincos y sobresalto a sonidos fuertes). No sigue instrucciones correctamente, dificultándosele seguir órdenes e instrucciones verbales, además de que su lenguaje desarrollado no estaría de acuerdo a su edad.

☐

- f) Las características principales de discapacidad auditiva, están vinculadas con la falta de audición, la que no permite que el niño o niña puedan aprender y realizar tareas en clase, siendo necesario que éstos tengan una educación diferente a los demás.

☐

**DA (i)3.-** Señale con una X, qué proceso emplearía usted para la inclusión de un niño con discapacidad auditiva:

- d) Un proceso interminable de cambios y mejoras hacia mayores logros en términos de presencia, aprendizaje y participación de todos los alumnos y, en particular, de aquellos más vulnerables.

☐

- e) Procesos de adaptación en un entorno similar a su discapacidad, y con esto contribuir un normal desarrollo de actividades.

☐

- f) Se requeriría de varios procesos, siendo el principal, un aprendizaje donde día a día vaya contribuyendo el docente especializado de mejor forma en la educación y formación individual de cada uno de las niñas y niños del establecimiento educativo.

☐

**DA (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted debería ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad auditiva:

- d) Para que al niño o niña con discapacidad auditiva se le facilite el proceso de aprendizaje dentro del aula, se recomienda ubicarles en un lugar que les permita visualizar con facilidad el pizarrón y al maestro o maestra leer su expresión labio-facial. Se debe emplear un lenguaje claro, sencillo, directo y familiar.

☐

- e) Si el alumno utiliza 'lenguaje de señas', es importante que el maestro y el grupo también lo aprendan, lo cual enriquecerá enormemente a todos, ya que estarán aprendiendo otro idioma.

☐

- f) Comprometerse con la niña o el niño con discapacidad auditiva y con su familia, a mantener un trabajo personalizado para una mejor comunicación, aprendizaje e inserción.

☐

**DA (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad auditiva:

- d) Una política institucional que promueva la inclusión educativa de las personas con discapacidad a partir del reconocimiento de los alcances y limitaciones institucionales y la determinación en la forma paulatina y razonable de cómo se harán los ajustes acordados y se recolectarán los elementos de diseño universal en la docencia, la investigación, la extensión, las labores administrativas, el bienestar estudiantil, la movilidad, y la accesibilidad.

☐

- e) Una política institucional, en donde se creen centros educativos acordes a cada discapacidad, favoreciendo de esta manera una mejor educación e inclusión a las niñas y niños con estos problemas.

☐

- f) Política institucional que considere una educación de los padres de las niñas y niños con problemas auditivos, a fin de que éstos vayan con una adecuada y anticipada educación a las aulas escolares, favoreciendo de esta manera la educación a los docentes.

☐

### ***DISCAPACIDAD VISUAL***

**DV 1.-** Seleccione con una X el concepto que define mejor lo que es la discapacidad visual:

- d) Término que engloba cualquier tipo de problema visual grave, ocasionado por patologías congénitas, accidentes de cualquier tipo o provocados por virus de diferentes orígenes.

☐

- e) Dificulta la visibilidad y compromete otros órganos y sentidos de una persona.

☐

- f) Se considera discapacidad visual la falta total de la visión, producida por problemas hormonales.

☐

**DV (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad visual:

- d) Falta de visibilidad total, no permitiendo realizar ninguna actividad, si no es siempre con la ayuda de los demás.

☐

- e) Cierra o se cubre un ojo, inclina la cabeza hacia un lado o hacia delante, tiene dificultad al leer o al hacer cualquier tarea o juego que requiera el mirar de cerca, parpadea más de lo normal o se enfada al no poder fijar la vista, tropieza con objetos, se acerca mucho

a los libros u objetos para ver o leer, no distingue bien los objetos, letras o números a distancia, tiene el párpado caído, la pupila blanca, el centro del ojo de color blanco, gris u opaco.

☐

- f) La discapacidad visual se divide en dos grandes tipos de poblaciones: personas con ceguera y personas con baja visión. Las personas con ceguera son aquellas que no reciben alguna información visual. Muchas veces se reportan por los médicos como NPL (No Percepción de Luz). Las personas con baja visión son aquellas que, aun con lentes, ven significativamente menos que una persona que tiene una visión normal.

☐

**DV (i) 3.-** Señale con una X qué proceso emplearía usted, para la inclusión de un niño con discapacidad visual:

- d. Durante el proceso de la Evaluación Psicopedagógica, el profesor deberá identificar las barreras para el aprendizaje y la participación que estarían limitando la inclusión del alumno. Es importante identificar los obstáculos arquitectónicos, pero sobre todo, los actitudinales y curriculares, con el fin de ofrecer los apoyos materiales y didácticos necesarios al alumno ciego o con baja visión y que así pueda aprender y participar.

☐

- e. Mantener los debidos cuidados a fin de proteger su integridad, pero involucrándoles dentro del aula, evitando distracciones que podrían poner en peligro su integridad; en tal sentido, limitando estrictamente su accionar y desenvolvimiento.

☐

- f. Es arduo implantar un proceso para la inclusión de un niño con discapacidad visual, ya que esto acarrearía responsabilidades frente a las autoridades y padres de familia.

☐

**DV (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted debería ser el rol y las características del docente involucrado en la inclusión educativa del niño con discapacidad visual:

- d) Deben ser competentes, creativos y capaces de planificar y ampliar actividades que ayuden a los niños y niñas el adquirir información a través de sus sentidos no visuales y de experiencias activas y prácticas.

☐

- e) Brindar mayor atención a las niñas y niños con discapacidad visual, estableciendo prioridades en cuanto a la atención que requieran estos estudiantes frente a los demás.

☐

- f) Dividir la forma y la manera de enseñar, entre las niñas y niños con problemas visuales y los demás. Para ello debe desarrollarse un comportamiento acorde a las necesidades de estos, diferenciándoles de los demás.

☐

**DV (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad visual:

- d) Una política institucional que responda a los intereses y conveniencias de alumnas y alumnos con dificultades visuales que no le permiten movilizarse por sí solos, dividiendo a quienes tienen un porcentaje de visibilidad mayor.

☐

- e) Una política institucional dirigida a establecer centros exclusivos de educación para personas con discapacidad visual.

☐

- f) Una política de una escuela inclusiva capaz de responder, desde su organización y planeación, a las necesidades específicas de un alumno con discapacidad visual, en donde tendrá herramientas para dar una respuesta adecuada a los estudiantes con diferentes características de índole cultural, racial, lingüístico, de salud, etc.

☐

**DISCAPACIDAD MOTORA**

**DM 1.-** Seleccione con una X, el concepto que define mejor lo que es la discapacidad motora:

- d) Alumno/a con deficiencia motórica es aquel que presenta alteraciones en el aparato motor de manera permanente o transitoria debido a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo-articular, muscular y/o nervioso y que limita las actividades que puede realizar en comparación al resto de niños/as de su misma edad.

☐

- e) Es aquel que se presenta por problemas o alteraciones en la mente de la niña o el niño, produciendo inmovilidad y trastornos generales en su comportamiento.

☐

- f) Se considera a la discapacidad motora la inhabilidad de todos los sentidos de la persona, lo que produce alteraciones psicomotrices, privándole, a su vez, de realizar cualquier tipo de actividad, si no es con ayuda de otra persona.

☐

**DM (c) 2.-** Señale con una X, cuál de estas tres características se identifica mejor con la discapacidad motora:

- d) Incapacidad para realizar cualquier movimiento, lo que dificulta su inclusión.

☐

- e) Incapacidad parcial o total para caminar y dificultad para mover objetos o flexionar los dedos (problemas articulatorios).

☐

- f) Problemas de aprendizaje e incapacidad para realizar movimientos, dificultando su inclusión.

☐

**DM (i) 3.-** Señale con una X, qué proceso emplearía usted para la inclusión de un niño con discapacidad motora:

- d) Desarrollar ciertas habilidades motoras durante el juego o en la práctica de un deporte y hacer adaptaciones de acceso y, en algunos casos, adecuaciones curriculares individuales para cada caso.

☐

- e) Un proceso que se ajuste a sus necesidades, esto es, darle un trato especial y diferenciado de los demás a fin de que pueda de alguna manera integrarse y salir de su problema sin dificultades.

☐

- f) Un proceso de impartir educación a familiares y docentes, relacionados con las formas y actividades a desarrollarse a favor de las niñas y niños con discapacidad motora, e incluyendo a niñas y niños sin esta discapacidad para su adaptación e integración.

☐

**DM (rd) 4.-** Marque con una X, cuál cree usted deberían ser el rol y las características del docente para la inclusión educativa del niño con discapacidad motora:

- c) El rol del docente se enriquece si pensamos en un trabajo cooperativo y participativo, en donde se rompe el mito del trabajo solitario y se procede a pensar en un equipo de profesionales de diversas ramas que, con los aportes conjuntos, pueda tener una visión más dinámica de los sujetos y sus situaciones.

☐

- d) Apoyarse con otros docentes que tengan las características y especialidades para la inclusión de niñas y niños con discapacidad motora.

☐

- c) Trabajar con los padres de familia a fin de facilitar las labores de los niños y niñas con discapacidad motora.

☐

**DM (pi) 5.-** Marque con una X, cuál cree usted que es la política institucional más importante, para la inclusión educativa de una niña o niño con discapacidad motora:

- d) Crear establecimientos especiales en donde se dé atención prioritaria únicamente a niñas y niños con discapacidad motora.

☐

- e) Una reforma al sistema educativo que conlleve a un cambio en las actitudes, cambio que debe constituir un proceso de formación permanente basado en la reflexión personal, así como en acciones comunitarias. Es decir, alcanzar un desempeño adecuado, actualizado y contextualizado del profesorado.

☐

- f) Una política institucional en donde se dé importancia a la educación de los padres de niñas y niños con discapacidad motora.

☐

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**